MEMORIA ANUAL

Excmo. Colegio Oficial de Médicos de Cádiz

2015

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN

página 9

1.1. La Junta Directiva 11
1.2. Sedes Colegiales 13

CAPÍTULO 2

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

página 14

2.1. Perfil del colegiado 14

CAPÍTULO 3

MEMORIA ECONÓMICA

página 15

CAPÍTULO 4

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

página 16

4.1. Pacto Nacional por la sanidad 16
4.2. Estabilidad y formación para los estudiantes 17
4.3. Presión asistencial crónica 18
4.4. Aplicación efectiva de las 37,5h. 19
4.5. Reconocimiento del nivel de carrera profesional 19
4.6. Precariedad asistencial 20
4.7. Indicación de medicamentos por los enfermeros 20
4.8. Publicidad médica 21
4.9. Testamento vital 22
4.10. Modelo receta médica privada 23

CAPÍTULO 5

EMPLEO MÉDICO

página 24

CAPÍTULO 6

RESIDENTES

página 25

6.1. Jornada de bienvenida MIR 25
6.2. Apoyo a la labor de residentes 26

ÍNDICE

CAPÍTULO 7

AGRESIONES

página 27

CAPÍTULO 8

PAIME
(Programa Atención Integral al Médico Enfermo)

página 29

CAPÍTULO 9

FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

9.1. Cursos de formación médica 32
9.2. Becas y ayudas a la formacion 38

página 31

CAPÍTULO 10

CURSOS TÉCNICOS

10.1. Informática 39
10.2. Inglés 40

página 39

CAPÍTULO 11

SERVICIOS

11.1. Oficina de Defensa del Colegio 41
11.2. Asesoría Jurídica 41
11.3. Asesoría Fiscal 42
11.4. Asesoría Financiera 44
11.5 Asesoría Laboral 44
11.6. Asesoría de Comunicación 44

página 41

ÍNDICE

CAPÍTULO 12

SEGUROS

página 50

12.1. Responsabilidad Civil Profesional 50
12.2. Vida 50

CAPÍTULO 13

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

página 51

13.1. Convenios de colaboración 51
13.2. Convenios profesionales suscritos en 2015 52
13.3. Convenios comerciales en vigor 53
13.4. Aparcamiento gratuito 54
13.5. Sección "Anúnciate" 54

CAPÍTULO 14

ACTIVIDAD DIVULGADORA Y CIENTÍFICA

página 55

14.1 Premio "Medicina Gaditana" 55
14.2. XIII Premio Anual del Colegio 56
14.3. Concurso de la Real Academia de Medicina 56
14.4. Sección Agenda 57

CAPÍTULO 15

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

página 58

15.1. Convenio con AMA para actividades formativas y culturales 58
15.2. XV Jornada de Convivencia en "El Sotillo" 59
15.3. Festividad de la Patrona 60
15.4. Concierto de Primavera 62
15.5. XXIII Campeonato de Fútbol 62
15.6. Concierto de Otoño 63
15.7. Fiesta Infantil de Reyes 63
15.8. Concierto de Navidad 64
15.9. Proclamación Reyes Magos 64
15.10. XV Campeonato de Golf 64

ÍNDICE

CAPÍTULO 15

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

página 58

15.11. Entrega Premios Peña "Cuatro gatos" 65
15.12. Premios literarios 66
15.13. II Concurso Navideño de Dibujo Infantil 66
15.14. Tertulia Manolo López Escobar 67

CAPÍTULO 16

GRUPO DE VIAJES

página 69

Jerez de la Frontera
Iglesia y Monasterio Sta. Mª
Torcal y Antequera
El Estanquillo y Punta del Boquerón
Sicilia
Camino de Santiago
Parque Nacional de Estrecho
Instituto Hidrográfico

CAPÍTULO 17

PRESENCIA SOCIAL

página 71

17.1. Solidaridad entre colegiados 71
17.2. Fundación Patronato Huérfanos 71
17.3. 0,7%: Ayudas a entidades de auxilio social 72
17.4. Colegio Médico Solidario 72
17.5. Campaña "Por mi salud y nuestra salud, yo me vacuno" 73
17.6. Ciudad Cardioprotegida 74
17.7.Manifiesto "Vota por su salud" 74
17.8. Campaña "Beneficios de la lactancia materna
17.9. Efemérides 75
17.10. Recogida solidaria juguetes 76
17.11 COMCADIZ solidario del año 77

ÍNDICE

CAPÍTULO 18

COOPERACIÓN

18.1. Conferencia "Objetivos del Milenio" 78
18.2. Convenio COM Obra Social "la caixa" 79
18.3. Conferencia "4 años medicina remota" 79
18.4. Derechos a la protección de la salud de los refugiados 80
18.5. XV Encuentro con Profesionales de la Salud en Algeciras 80
18.6. III Mesa del Voluntario 81

página 78

CAPÍTULO 19

INFORME DE LA PRESIDENCIA

página 83

CAPÍTULO 20

INFORME DE SECRETARIA

20.1. Plenos 86
20.2. Comisiones Permanentes 86

página 86

CAPÍTULO 21

ASAMBLEA DE COLEGIADOS

21.1. Diciembre 2014 87
21.2. Marzo 2015 87

página 87

ÍNDICE

CAPÍTULO 22

VOCALÍAS

22.1. Atención Primaria 88
22.2. Medicina Hospitalaria 89
22.3. Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva 90
22.4. Médicos Jubilados 91
22.5. Médicos Formación 92
22.6. Al Servicio de otras Administraciones 92
22.7. Médicos en Precario 93

página 88

CAPÍTULO 23

DELEGACIONES COMARCALES

23.1. Jerez - Sierra 95
23.2. Campo de Gibraltar 96
23.3. Bahía de Cádiz 97

página 95

CAPÍTULO 24

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

página 98

CAPÍTULO 25

RELACIONES PROFESIONALES

página 100

ÍNDICE

CAPÍTULO 26

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS (CACM)

página 101

CAPÍTULO 27

RELACIONES INSTITUCIONALES

página 102

CAPÍTULO 1

Se ha dicho con reiteración: disponemos de una sanidad que por su universalidad y sus parámetros de cualificación y preparación de los profesionales que la ejercen se sitúa entre las mejores del mundo. Pero, ¿estarían las políticas sanitarias a la altura de esta alta consideración? En el mes de marzo recibimos en nuestro Colegio al Ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, a quien transmitimos principalmente la necesidad de dotar a la Sanidad de un rango excepcional y de **alcanzar un gran pacto nacional** que no enfrente a las administraciones sanitarias y en el que se dé amplia **participación** a los representantes de las profesiones sanitarias y a los agentes sociales. Pero sobre todo reclamamos que la Sanidad quede al margen de la confrontación política y reciba un **tratamiento diferenciado** como la educación, también a efectos de financiación, y que atienda primordialmente a criterios profesionales.

La realidad que planteamos en su momento al Ministro y que hemos vuelto a exponer públicamente en reiteradas ocasiones a lo largo de 2015 es un escenario de profesionales sanitarios desprovistos de medios, presionados asistencialmente y sumidos en la desmotivación.

Precisamente el Colegio ha vuelto a ser muy crítico con esta **insuficiencia de medios** y ha indicado la dirección más racional a seguir como sería la de dotar a los centros de plantillas respondiendo a un cálculo riguroso de necesidades y una correcta distribución de los recursos existentes, sin olvidar que estos son limitados. Desde el Colegio se ha advertido que tan grave o más que el **déficit de profesionales** son las condiciones a las que estos profesionales se enfrentan a diario y no solo en picos de demanda, sumidos en un estado de desgaste y cuya aceptación como mal endémico del sistema supone una agresión a la profesionalidad y a la voluntad del médico de ejercer como debe y sabe hacerlo.

Hablando de **agresiones**, el Colegio se ha situado una vez más al frente a la hora de condenar y combatir la amenaza y el atentado al médico en el ejercicio de su actividad asistencial, una lacra que solo puede atajarse desde una perspectiva multilateral que aúne el reproche penal y la sensibilización social. Así lo hemos entendido desde el Observatorio de Agresiones de la OMC, del que formo parte, y que este año como en 2015 volverá a reclamar que sea la propia sociedad la que se autoimponga la protección de la autoridad del médico como algo consustancial a la defensa de su propia identidad e integridad.

El Colegio ha ejercido la **defensa de la profesión** desde otras múltiples vertientes, con avances en la carrera profesional y en la jornada laboral, la promoción del empleo médico con un servicio específico para el colegiado, la formación por supuesto pero también y muy especialmente desde el rigor y la exigencia deontológica, el asesoramiento experto, la presencia de nuestras Vocalías en los distintos foros de representación nacionales y autonómicos, desde la proximidad de las tres sedes colegiales o mediante la atención a la salud del médico a través del pionero programa PAIME.

CAPÍTULO 1

En 2015 también hemos desarrollado y ultimado la Validación Periódica de la Colegiación (**VPC**), de modo que los colegiados puedan conocerla a fondo, tramitarla y obtenerla ya desde este momento, dentro de los plazos que establece la Unión Europea para implantación obligatoria.

El colegiado puede asimismo solicitar ya desde 2015 su **carné electrónico**, un avance más en su relación con los servicios del Colegio, que le permite agilizar sus gestiones y ganar en tiempo y comodidad.

Con la misma idea de facilitar el acceso y la cercanía al Colegio, hemos trabajado en el diseño de un **nuevo sitio web** que promueva esa comunicación fluida y que el colegiado ya tiene a su plena disposición desde el pasado mes de febrero.

Al mismo tiempo, hemos intensificado las actividades del Colegio destinadas a la población y encaminadas a promover una mejor **cultura sanitaria y de salud,** a la vez que alentamos la faceta solidaria y altruista que encarna nuestra profesión enfocada a iniciativas de **voluntariado y cooperación**, que cada día ganan más terreno en nuestra sociedad.

Con esta Memoria de Actividades 2015, lejos de querer ser un ejercicio notarial, pretendemos transmitiros una visión lo más fiel posible –aunque nunca completa pues faltaría añadirle el trato atento y profesional que recibís al acudir en persona a vuestra sede colegial- de una intensa labor que, como tú mismo podrás juzgar en las siguientes páginas, se adapta y se renueva como seguir reafirmando los principios y valores fundamentales de la profesión médica.

Dr. Gaspar Garrote Cuevas

Secretario General del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz

CAPÍTULO 1

1.1 La Junta Directiva

La Junta Directiva del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz, elegida para el período de legislatura 2014-2018, que tomaba posesión el 14 de marzo de 2014, ha estado integrada en 2015 de la siguiente forma:

Presidente
Juan Antonio Repetto López

Vicepresidente 1º
Antonio Carrascosa Cerquero

Vicepresidente 2º (Formación)
Francisco José Romero Bermejo

Vicepresidente 3º y Tesorero
Carlos Sánchez de Medina Contreras

Secretario General
Gaspar Garrote Cuevas

Vicesecretario
María Gutiérrez Márquez

VOCALES:
Atención Primaria
Manuel María Ortega Marlasca

Medicina Hospitalaria
María del Carmen Sebastianes Marfil

Ejercicio Privado
Nadia Vallejo Díaz

En Formación de Especialidad
Ana del Río Lechuga

Jubilados
Luis Lapie Capote

En Promoción de Empleo
María de las Virtudes Alonso Pino

Al Servicio de otras Administraciones
Luis Enrique Ramos León

DELEGADOS SEDES COMARCALES

Bahía de Cádiz
Antonio Ares Camerino

Jerez-Sierra
María Jesús Mojón Zapata

Campo de Gibraltar
Concepción Villaescusa Lamet

Dentro del objetivo de ampliar y estrechar la colaboración con todos los agentes de salud, la Junta Directiva del Colegio creó desde el comienzo de la nueva legislatura en marzo de 2014 una serie de nuevas Asesorías destinadas cada una en su ámbito de competencia por una parte a trasladar y recoger propuestas e iniciativas que puedan canalizarse a través del Colegio y plasmarse en campañas y proyectos comunes con una clara vocación de educación en salud dirigida a la población. La naturaleza de algunas de estas Asesorías es la de agrupar y dar resonancia a las inquietudes de los colegiados fuera de su ámbito profesional.

Asesora del Área de las Relaciones Institucionales
Dra. Dª Felicidad Rodríguez Sánchez

Asesor del Área de las Relaciones con la UCA
Dr. D. Miguel Ángel Vizcaya Rojas

Asesor del Área de las Sociedades Científicas
Dr. D. José Antonio López López

Asesor del Área de las Asociaciones de Pacientes
Dr. D. Mario Sánchez Ledesma

Asesor del Área de Investigación
Dr. D. José Vilches Troya

Asesor del Área de Médicos Solidarios
Dr. D. Julio Rodríguez de la Rúa

Asesor del Área de Terapias no Convencionales
Dr. D. Ramón Castro Thomas

Asesor del Área Cultural
Dr. D. Francisco Doña Nieves

Asesor del Área Relaciones con los Sindicatos
Dr. D. Pedro Calderón de la Barca

CAPÍTULO 1

1.2 SEDES COLEGIALES

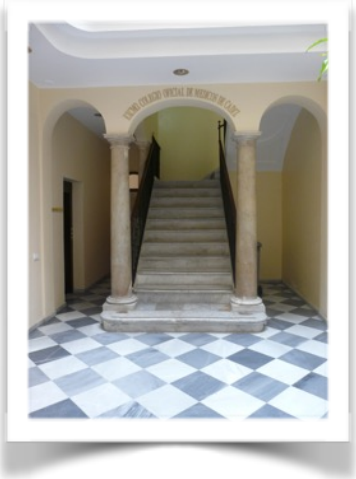

- **Sede provincial de Cádiz**
  C/ Cervantes, 12 - 1º. 11003
  Teléfono: 956 211 691 | Fax: 956 212 243
  Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas. Tardes de lunes a jueves sólo para Asesorías y Formación

- **Sede comarcal de Jerez y la Sierra**
  Paraíso, 4. Edificio Jerez 74. Escalera 3. Planta 2ª - 11405
  Teléfono: 956 339 850 | Fax: 956 046 604
  Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas. De lunes a jueves por la tarde sólo para Formación

- **Sede comarcal del Campo de Gibraltar**
  Pza. Alta, 7 - 1º. 11201
  Teléfono: 956 664 918 | Fax: 956 630 774
  Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas

2.1 PERFIL Y PORCENTAJE DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDADES

ALERGOLOGIA	26	0,51%
ANALISIS CLINICOS	34	0,67%
ANATOMIA PATOLOGICA	36	0,71%
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	149	2,94%
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	14	0,28%
APARATO DIGESTIVO	75	1,48%
BIOQUIMICA CLINICA	3	0,06%
CARDIOLOGIA	60	1,18%
CIRUG.ORTOPEDICA/TRAUMATOLOGIA	141	2,78%
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	4	0,08%
CIRUGIA GRAL.Y DEL A.DIGESTIVO	114	2,25%
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	12	0,24%
CIRUGIA PEDIATRICA	8	0,16%
CIRUGIA PLAST, EST Y REPAR.	24	0,47%
CIRUGIA TORACICA	2	0,04%
DERMATOLOGIA MEDICO QUIR./VENE	34	0,67%
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	31	0,61%
ESTOMATOLOGIA	75	1,48%
FARMACOLOGIA CLINICA	11	0,22%
GERIATRIA	8	0,16%
HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	60	1,18%
INMUNOLOGIA	9	0,18%
MED.EDUCACION FISICA Y DEPORTE	67	1,32%
MEDIC.FAMILIAR Y COMUNITARIA	1033	20,39%
MEDIC.PREVENTIVA SALUD PUBLICA	30	0,59%
MEDICINA DEL TRABAJO	91	1,80%
MEDICINA FISICA/REHABILITACION	39	0,77%
MEDICINA INTENSIVA	78	1,54%
MEDICINA INTERNA	203	4,01%
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	19	0,38%
MEDICINA NUCLEAR	14	0,28%
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	25	0,49%
NEFROLOGIA	43	0,85%
NEUMOLOGIA	40	0,79%
NEUROCIRUGIA	9	0,18%
NEUROFISIOLOGIA CLINICA	4	0,08%
NEUROLOGIA	33	0,65%
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	192	3,79%
OFTALMOLOGIA	101	1,99%
ONCOLOGIA MEDICA	21	0,41%
ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	18	0,36%
OTORRINOLARINGOLOGIA	65	1,28%
PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFI	298	5,88%
PSIQUIATRIA	115	2,27%
RADIODIAGNOSTICO	112	2,21%
REUMATOLOGIA	28	0,55%
SIN ESPECIALIDAD	1396	27,56%
UROLOGIA	61	1,20%
	5065	100,00%

CAPÍTULO 3

INGRESOS		
Ingresos por actividad		
17 Cuotas de colegiados	(Cuotas colegiación)	12.550
	(Cuota colegial)	1.316.152
	(Cuota seguros voluntarios)	1.357.036
18 Subvenciones	(A.M.A)	80.000
19 Otros		90.968
20 Ingresos totales		2.856.706
GASTOS		
21 Compras		43.532
22 Gastos de personal	Sueldos	508.153
	Seguridad Social	220.694
23 Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno	Por dietas	101.905
	Por indemnización secretario	26.400
24 Amortizaciones		35.000
25 Gastos financieros		16.477
26 Tributos		10.500
27 Servicios exteriores		1.587.135
28 Otros		227.920
29 Gastos totales		2.777.716
RESUTADO NETO		
30 Resultado Neto 30=20-29		**78.990 (Superavit)**

CAPÍTULO 4

4.1 PACTO NACIONAL POR LA SANIDAD

Dotar a la Sanidad de un rango excepcional y alcanzar un gran pacto nacional en el que participen todas las administraciones y que incluya a los representantes de las profesiones sanitarias y a los agentes sociales. Ese fue el principal mensaje que el Presidente del Colegio, Juan Antonio Repetto, transmitió al Ministro de Sanidad, Alfonso Alonso en la visita que realizó a la sede de la corporación en el mes de marzo.

El Presidente del Colegio de Médicos hizo un llamamiento a las autoridades sanitarias en general para que la Sanidad quede al margen de la confrontación política y abogó por un pacto global cuyo desarrollo, planificación y financiación se atenga a criterios sobre todo profesionales y se cuente con la opinión de los que vivimos día a día la cruda realidad en las consultas, los quirófanos o las urgencias, una realidad que nos muestra a profesionales sanitarios desprovistos de medios, presionados asistencialmente y sumidos en la desmotivación. En este sentido, se pronunció en favor de un cambio del actual modelo sanitario por uno de futuro, que sea válido y perdurable en el tiempo, no sujeto a improvisaciones y que cuente con una adecuada financiación, al menos similar a la media de los países de nuestro entorno.

En su visita , el Ministro estuvo acompañado entre otros por la Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez; la Vicesecretaria de Política Municipal del PP-A, Ana Mestre; el Secretario General del PP de Cádiz, Antonio Saldaña; y la Diputada por Cádiz del Grupo Parlamentario Popular, Felicidad Rodríguez. Por parte de la Junta Directiva del Colegio de Médicos también estuvieron presentes los Vicepresidentes Antonio Carrascosa y Carlos Sánchez de Medina, y los Delegados Territoriales de la Bahía de Cádiz y de Jerez-Sierra, Antonio Ares y María Jesús Mojón, respectivamente.

4.2 Estabilidad y acreditación para los profesionales andaluces

En septiembre los Colegios y la Consejería andaluza acordaban crear varias comisiones técnicas de trabajo desde las que abordar conjuntamente aspectos específicos relativos a la formación y acreditación de los médicos, así como la oferta pública de empleo (OPE). Las comisiones técnicas a las que se sientan representantes de los Colegios de Médicos y de la administración sanitaria de Andalucía también abordarán cuestiones relacionadas con la ordenación profesional o la gestión clínica.

A raíz de este acuerdo, el trabajo compartido se centra además en ámbitos como los recursos humanos, para el que se colaborará en la definición de un plan específico que responda a las necesidades de los profesionales, el relevo generacional o las necesidades del sistema sanitario público en cada momento. En la misma línea de plasmar los compromisos y hacerlos prácticos, se avanzará en la lucha contra el intrusismo profesional o las agresiones mediante la inclusión de la figura de autoridad pública para los profesionales en la nueva Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

4.3 Presión asistencial prolongada en el tiempo

Los picos de frecuentación y la elevada demanda de los servicios sanitarios por parte de los ciudadanos en momentos puntuales que, entre otros efectos, derivan en una saturación de servicios y consultas, llevaban en enero al Colegio de Médicos a denunciar que la presión asistencial no es exclusiva ni responde solo a circunstancias excepcionales sino que obedecen a un problema sistémico y que en muchos casos crónico abarca a los servicios de salud en su totalidad.

La consecuencia principal sería el deterioro de la calidad asistencial que soportan profesionales y pacientes a pesar de que sus causas son ajenas tanto a unos como a otros.

La insuficiencia de recursos y medios se pretende atajar con refuerzos, que siempre y por definición resultan tardíos pues los problemas de salud son inaplazables. En una dirección más lógica, la dotación de plantillas de profesionales sanitarios en los centros debería responder a un cálculo riguroso de necesidades y una correcta distribución de los recursos existentes, sin olvidar que estos son limitados. Si bien es cierto que existe un déficit de profesionales, tan grave o más aún es el déficit en las condiciones a las que estos profesionales se enfrentan todos los días y no solo en picos de demanda, sumidos en un estado de desgaste y con el que se ataca y agrede a su profesionalidad y a su voluntad de ejercer como deben y saben hacerlo.

Tomando como ejemplo los servicios de urgencias para estas reflexiones, el Colegio insistía en que se trata de un problema coyuntural y que resulta también de la concentración y la saturación del primer nivel asistencial como es la atención primaria, donde los profesionales se ven sometidos a un aumento de su jornada laboral y de cupos, al tiempo que padecen la carencia de sustituciones y la disminución del tiempo asignado en su agenda a cada paciente. Ante esta percepción de la asistencia sanitaria por los pacientes, el llamamiento al uso racional de los servicios de salud siempre encontrará escaso eco.

El Colegio advertía del riesgo que corremos de extender la percepción de los usuarios de que los problemas del sistema de salud son irresolubles e irreversibles cuando no es así. La solución a sus problemas debe venir de la mano de actuaciones sincronizadas provenientes de la aportación de una política sanitaria determinada por la participación autorizada de los principales actores, profesionales y usuarios, Colegios y Sociedades Profesionales, organizaciones de pacientes, agentes sociales, etcétera. La vía de solución ha de venir necesariamente de una estrategia que comience a hacer visible los resultados pero sobre todo que se plantee a medio y largo plazo. De lo contrario, la actualidad vuelve siempre a ofrecernos la idea equivocada de que se asistimos a problemas intermitentes cuando no lo son.

4.4 Dejar sin efecto la aplicación de las 37,5 horas...

Desde junio de 2014, la Asesoría Jurídica del Colegio obtuvo varias sentencias favorables de los Juzgados Contencioso-Administrativo de Cádiz, posteriormente ratificadas por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por las que se declaraban nulas las órdenes impartidas por el SAS en las que se modificaban las condiciones de trabajo de los médicos así como las instrucciones dadas por la administración sanitaria andaluza a la hora de aplicar la jornada de 37,5 horas semanales.

En virtud de estas sentencias, inmediatamente se habilitó en el área privada de la web colegial el acceso para los colegiados a los modelos de documento con los que dirigirse en cada caso al director gerente de su hospital o al director de su centro de salud y al director del distrito sanitario correspondiente, al objeto de solicitar que se dejara sin efecto la aplicación impuesta de las 37,5 horas.

4.5 ...y reconocer el nivel de carrera profesional del médico

El Colegio obtenía en abril las primeras sentencias en las que se reconocía el nivel de carrera profesional solicitado por el médico al no haber resuelto expresamente el SAS dichas solicitudes desde 2012, dentro de los plazos previstos para hacerlo. Esta falta de respuesta de la Administración a las solicitudes de reconocimiento de nivel de carrera profesional que venían reclamando los médicos del SAS llevó al Juzgado Contencioso-Administrativo a considerar dicho silencio administrativo como estimatorio. El juez daba así la razón a los argumentos de la Asesoría Jurídica del Colegio al reconocer el nivel de carrera profesional solicitado por el médico y el correspondiente abono de las cantidades que el profesional debía percibir por ese concepto. Con posterioridad, el Colegio obtendría nuevas sentencias con idéntico fallo favorable al médico, con la valiosa particularidad de provenir de distintos tribunales.

Desde el año 2012 la Administración no resolvía las solicitudes de reconocimiento de nivel de carrera profesional, por lo que los médicos se encontraban en una situación de indefensión, al no

haber obtenido respuesta una vez vencidos los plazos previstos para resolver dichas solicitudes. Esta circunstancia impedía al médico acceder al nivel solicitado, a pesar de tener la acreditación profesional correspondiente, que veía transcurrir el tiempo sin que les sirviese de cómputo para acceder al siguiente nivel. Estas sentencias dictadas en 2015 permitían ya al médico reclamar el nivel profesional solicitado en su día con efectos desde la fecha de su solicitud.

4.6 Ante la precariedad asistencial

Apenas un mes más tarde, el Pleno de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz hacía llegar a la opinión pública a través de los medios de comunicación su denuncia y apoyo a las constantes muestras de inquietud de los profesionales médicos ante las precarias condiciones en que han de desarrollar su labor asistencial. A pesar de que la administración sanitaria reconoce que la salud ha de tener un tratamiento excepcional y diferenciado y que ha de ser entendida desde la perspectiva imprescindible que aportan los médicos, sigue haciendo caso omiso a los reiterados ofrecimientos de colaboración por parte de los órganos de representación de los profesionales a los que rara vez se atiende en su permanente disposición a proponer, promover y poner en funcionamiento vías de solución realistas, viables y eficaces.

El Colegio volvía a señalar con rotundidad que las pésimas condiciones de trabajo y la falta de recursos mantenían a los profesionales de la salud al límite de la extenuación, sometidos a una insuficiencia de medios no puntual y a una mala organización del trabajo que repercute en la salud del médico y condiciona negativamente su rendimiento.

Desde el Colegio se volvía a recordar que son los profesionales, desde su alta responsabilidad ética de no faltar nunca a su deber con el paciente, los que hacen posible mantener un sistema sanitario de alta calidad en un contexto deplorable de medios materiales y humanos. En consonancia con esta expresión de profesionalidad, dedicación y capacidad de sacrificio por parte del médico, el Colegio volvía a reclamar un cambio de actitud por parte de la administración para que este bien social pueda ser eficaz y sostenible.

4.7 Actuación colaborativa entre médicos y enfermeros

En noviembre el Consejo de Ministros aprobaba el Real Decreto por el que se regulaba la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. El Colegio se pronunció en línea consensuada con el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) y con el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) valorando como acertada su redacción, que finalmente había acogido las propuestas de la profesión médica en el marco de la mejor protección de la salud, de la seguridad de la atención y de la efectividad alcanzada por el tratamiento de los pacientes.

Desde los organismos colegiales, se consideraba que esta norma delimitaba perfectamente el campo de actuación y competencias de ambas profesiones respecto a las responsabilidades de

médicos y enfermeras en relación a los medicamentos sujetos por ley a prescripción médica, a la vez que eran acordes a la jurisprudencia del Tribunal Supremo en lo relativo a que la responsabilidad del diagnóstico, tratamiento y prescripción corresponden al médico.

El Colegio aprovechaba para recordar que la actuación colaborativa entre médicos y enfermeros en las materias que ahora regula este nuevo Real Decreto ya está recogida en la legislación andaluza específica y en vigor desde 2009, sin que se hayan generado problemas de competencia ni de tipo asistencial y que el Real Decreto aprobado entonces venía a definir esa colaboración en idénticos términos a los que se recogían en la normativa andaluza actualmente vigente.

4.8 Publicidad médica, siempre desde el rigor deontológico

Hoy es habitual acceder a internet para comprar artículos y productos o contratar servicios profesionales que están al alcance de todos con un simple click. Esta modalidad de consumo ha comenzado a extenderse también a la hora de ofertar servicios médicos y ya proliferan portales y páginas web que permiten contactar a través de ellos con un profesional sanitario. En ocasiones estos sitios web se presentan bajo eslóganes promocionales que se rigen por los códigos del lenguaje publicitario, la mayoría de las veces excesivo.

Con el objetivo de alejarla de una perspectiva consumista, se recordó a los colegiados que la publicidad médica debe atenerse a principios deontológicos que son de obligado cumplimiento para la profesión. Así, el artículo 65 del Código de Deontología regula este apartado y aunque reconoce el derecho de la profesión médica a utilizar la publicidad también delimita el fin que debe perseguir el anuncio publicitario, que es el de "dar a conocer los servicios que un médico está capacitado para prestar y la información que debe tener un paciente o usuario para elegir sus necesidades asistenciales con garantías para su persona y su salud".

La publicidad debe quedar "reservada a los espacios y medios específicamente dedicados a este fin", percibirse evidentemente que se trata de un mensaje publicitario y "quedar claramente diferenciado el mensaje publicitario de la comunicación del avance científico". El Código también define las características de la publicidad médica, que debe ser "objetiva, prudente y veraz, de modo que no levante falsas esperanzas o propague conceptos infundados".

Por ética profesional, el médico no puede prestarse "a que sus servicios se ofrezcan como premio de concursos o promoción de negocios de cualquier índole" y tampoco recurrir a la publicidad "para fomentar esperanzas engañosas de curación ni para promover falsas necesidades relacionadas con la salud". De ninguna manera el mensaje publicitario puede suponer menosprecio para la dignidad de la profesión médica.

El Código de Deontología también contempla que aquellos anuncios en los que el médico ofrezca sus servicios "tendrán un carácter informativo, recogiendo sus datos de identidad y la especialidad en la que esté inscrito en el Colegio".

4.9 Testamento vital también en el ejercicio privado

Desde el segundo trimestre de 2015 los colegiados de la provincia que desarrollan su ejercicio en el sector privado ya puede acceder al registro de Voluntades Vitales Anticipadas, equiparándose así a los profesionales que trabajan en exclusiva para el SAS. Para poder acceder a las Voluntades de sus pacientes deben darse de alta en la web https://www.juntadeandalucia.es/salud/rv2/inicioProfesional.action

Recibida la comunicación de ese alta el Colegio procede a su validación, de la que informa al colegiado. Una vez validada, Validada el alta, el colegiado puede acceder al Registro por vía digital, desde la citada dirección web e identificándose con certificado digital en el menú "Consulta", o vía telefónica en el 902 505 060 (Salud Responde).

En ambos casos, la consulta se realiza primero en el Registro de Andalucía y si el paciente no está inscrito en él se realiza automáticamente en el Registro Nacional. Si la Voluntad está registrada en otra Comunidad Autónoma, se muestra el formato de esa Comunidad. Si no aparece en ninguna de las modalidades anteriores, el paciente no ha registrado su Voluntad en ninguna Comunidad.

4.10 La receta médica privada, en modelo oficial

Ante los expedientes sancionadores que la Inspección de Servicios Sanitarios estaba abriendo debido a la defectuosa cumplimentación o por no utilizar el modelo formalizado e instaurado de receta médica privada, el Colegio volvió a insistir en la necesidad de utilizar el único modelo establecido como válido por el Real Decreto 1718/2010 y distribuido por la corporación colegial.

El Colegio puso en marcha la nueva receta médica privada en 2013, después de un proceso muy riguroso que se inició y desarrolló ya en 2012 con el fin de adoptar y adaptar todos los mecanismos y requisitos para proveer a los colegiados de un nuevo modelo de receta que avanzara en seguridad y que hacía del Colegio Profesional garante del procedimiento, con una clara apuesta por avanzar en la calidad de la prescripción médica.

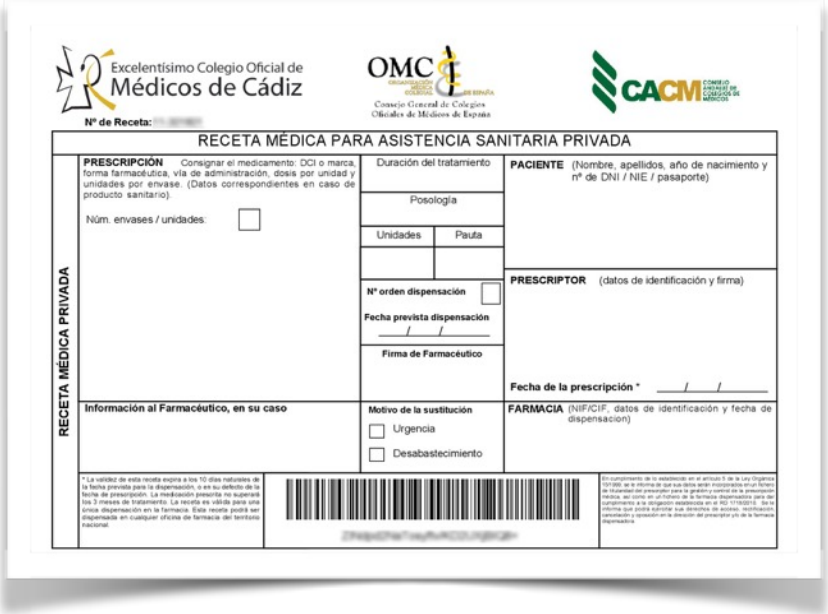
Excelentísimo Colegio Oficial de Médicos de Cádiz

OMC Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

CACM

Nº de Receta:

RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA

RECETA MÉDICA PRIVADA

PRESCRIPCIÓN Consignar el medicamento: DCI o marca, forma farmacéutica, vía de administración, dosis por unidad y unidades por envase. (Datos correspondientes en caso de producto sanitario).

Núm. envases / unidades:

Duración del tratamiento

Posología

Unidades | Pauta

Nº orden dispensación

Fecha prevista dispensación

Firma de Farmacéutico

PACIENTE (Nombre, apellidos, año de nacimiento y nº de DNI / NIE / pasaporte)

PRESCRIPTOR (datos de identificación y firma)

Fecha de la prescripción *

Información al Farmacéutico, en su caso

Motivo de la sustitución

Urgencia

Desabastecimiento

FARMACIA (NIF/CIF, datos de identificación y fecha de dispensación)

Ningún otro modelo vigente garantiza un control extremo respecto a la identificación del médico colegiado y a su habilitación profesional, respecto a las medidas de seguridad exigibles por el paciente, la trazabilidad y en relación a la protección de datos.

Desde entonces el Colegio ha tutorizado a los colegiados sobre la forma de solicitar el nuevo modelo de receta y sobre su correcta utilización. De esta forma, el colegiado solicita el número de recetas que estima necesarias para el ejercicio de su actividad, cumplimentando el modelo de solicitud establecido al efecto, que se encuentra inserto en la web del Colegio (zona privada – http://www.comcadiz.es/colegiados/) que una vez cumplimentado es remitido automáticamente a la Sede Colegial.

CAPÍTULO 5

5.1 IPEMCOMCADIZ: MÁS DE 150 OFERTAS DE EMPLEO MÉDICO EN SU PRIMER AÑO

El servicio de Información Personalizada de Empleo Médico creado por el Colegio de Médicos de Cádiz cumplió en octubre su primer año de operatividad. En este tiempo un total de 79 colegiados se habían registrado en IPEMCOMCADIZ. Desde su puesta en marcha este servicio había emitido un total de 93 ofertas de empleo, enviadas individualmente a la dirección de correo electrónico de cada colegiado registrado en IPEM, que se atienen al perfil y las preferencias mostradas por cada uno de estos colegiados y que ya constan en la base de datos específica de este servicio implantado por el Colegio de Cádiz.

Asimismo desde IPEMCOMCADIZ se habían publicado ya más de 150 ofertas de empleo a través del apartado de Bolsa de Trabajo de www.comcadiz.es, la mayoría de ellas validadas en coordinación con la Oficina de Promoción de Empleo Médico (OPEM) de la Organización Médica Colegial.

IPEMCOMCADIZ ofrece también un servicio de asesoramiento y atención personalizada a través de OPEM para la realización y adaptación de curricula, que permita un mejor y más eficaz acceso a la búsqueda de empleo y que ha sido muy bien acogido por nuestros colegiados.

CAPÍTULO 6

6.1 Jornada de bienvenida a los MIR

El Colegio celebró en mayo una nueva edición de la Jornada del Residente con la que cada año da la bienvenida a los recién licenciados que van iniciar su formación MIR. La jornada registró una gran asistencia con un total de 95 residentes.

El Presidente del Colegio, Juan Antonio Repetto, inauguró la Jornada dándoles la bienvenida y habló sobre la importancia que tiene el Colegio para "defender los intereses de los médicos y de la sociedad en general". Igualmente, hizo referencia a todos los servicios de los que dispone el Colegio, como son las Asesorías Jurídica, Fiscal, Laboral y de Comunicación, el departamento de formación, etc. En definitiva, el Presidente del Colegio quiso transmitir ese "orgullo de estar integrado en esta profesión y formar parte del Colegio".

Por su parte, el Vicepresidente segundo, Francisco Romero, hizo hincapié en la importancia de una buena formación acreditada. "Hay que trabajar muy en serio, formarse y ser el mejor, porque nadie os va a regalar nada", afirmó.

El Colegio dispone de un servicio de Información Personalizada de Empleo Médico (IPEMCOMCADIZ) desde el que se envían ofertas de empleo personalizadas a aquellos colegiados que están interesados en recibirlas, por estar en desempleo o en situación precaria. La Asesora de Comunicación del Colegio Eva Mª Repetto, explicó el funcionamiento de este servicio, que complementa a la Oficina de Promoción de Empleo Médico (OPEM) del CGCOM. Ambos brindan la información y orientación necesarias para aquellos colegiados que buscan

empleo y difunden ofertas tanto a nivel nacional como internacional basándose en unos requisitos de calidad.

Asimismo se animó a los nuevos colegiados a ser usuarios activos de los medios de comunicación de los que dispone el Colegio, tales como página web (www.comcadiz.es), periódico digital (www.medicinagaditana.es), redes sociales (Facebook, Twitter, Vimeo, Flickr), boletín informativo semanal que se envía a los correos electrónicos de los colegiados, así como los medios tradicionales.

6.2 Apoyo a la labor de los residentes

El Colegio convoca ayudas y distingue la labor de los residentes a través de la convocatoria de premios que realiza cada año.

Ver la convocatoria de 2015 y la entrega de galardones de 2014 en la página 38 de esta Memoria.

CAPÍTULO

7

El Colegio registró 22 casos de agresión física o verbal a colegiados en el ejercicio de su labor asistencial por parte de pacientes y familiares o acompañantes de pacientes en el año 2014. Esta cifra supone una disminución respecto a los datos registrados en 2013 en que se contabilizaron 27 episodios violentos. Esta tendencia descendente coincide con la estadística general del total de Colegios Médicos de España, que en 2014 fue de 344 casos frente a los 354 del año anterior. Así se desprende de los datos que el Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) presentó el 18 de marzo con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, al que se sumó el Colegio de Cádiz.

Entre los datos provinciales, el 64% de las agresiones tuvo lugar en el ámbito de la atención primaria de salud, bien en consultas programadas o en urgencias extrahospitalarias, mientras que el 26% se dio en hospitales y urgencias hospitalarias. Las discrepancias en la atención médica, la emisión de informes médicos no acordes con las pretensiones del paciente o familiar, el tiempo en ser atendido u otras disfunciones del centro sanitario y no recetar el medicamento propuesto por el paciente fueron las causas más frecuentes de agresión. Entre los 22 casos registrados, 13 de las víctimas fueron mujeres. En cuanto a la tipología del agresor, en el 50% de los casos fue un familiar y el 32% un paciente programado. Del total de médicos agredidos, el 64% sufrió lesiones y el 23% derivó en baja laboral.

Desde el Colegio de Médicos, se valoró positivamente la línea descendente que las agresiones a médicos venían experimentado en relación a años anteriores y que pone en valor el empeño de los Colegios de Médicos y el Consejo General, junto a la constante labor para hacer frente a la violencia contra los profesionales de la salud que realiza el Observatorio de Agresiones.

La estadística refleja las agresiones que afloran, por lo que el Colegio volvió a insistir en la importancia de que el profesional denuncie la agresión, no solo la física, sino también la verbal (coacciones y amenazas), la psicológica o el acoso, que permita promover una auténtica concienciación y la condena social para este tipo de agresiones. También es requisito indispensable seguir avanzando en proteger al médico con los mismos instrumentos legales frente a la agresión, con independencia del ámbito (público o privado) en el que ejerce su profesión.

Precisamente en la defensa legal del médico agredido, el Colegio siguió obteniendo distintas sentencias por delito de atentado con condena de prisión por atentar contra el profesional en el ejercicio de su labor asistencial.

CAPÍTULO 7

OBSERVATORIO NACIONAL DE AGRESIONES
Informe 2015

Colegio Oficial de Médicos de:	CÁDIZ

Total Agresiones	22

SEXO		
	Hombres	14
	Mujeres	13

GRUPOS DE EDAD		VARON	MUJER
	≤35	1	2
	36 - 45	3	2
	46 - 55	6	2
	56 - 65	4	2
	≥66		

TIPOLOGIA DEL AGRESOR		VARON	MUJER
	Programado	7	3
	No programado	2	2
	Desplazado		
	Familiar	6	2

Otros: 1

AMBITO		VARON	MUJER
	A.P.	8	3
	Hospital	4	3
	Urgencias A.P.	1	
	Urgencias Hx.	1	1
	Otros	1	

TIPO DE AGRESION		VARON	MUJER
	Insultos	4	3
	Amenazas	11	7
	Lesiones	4	2

LESIONES		VARON	MUJER
	Fisicas	5	
	Psiquicas		3

DAÑOS MATERIALES		
	Si	
	No	22

CONVENIO CON			
	Administración		
	Fiscalia		
	Ambas		

EJERCICIO		VARON	MUJER
	Público	12	9
	Privado	1	

CAUSAS DE LA AGRESION		
	Tiempo en ser atendido	3
	Discrepancias con la Atención Medica	10
	Discrepancias Personales	1
	En relación con la I.T.	
	No recetar lo propuesto por el paciente	4
	Informes no acordes a sus exigencias	3
	Mal funcionamiento Centro	
	Otros	1

ASESORIA O APOYO DE LA EMPRESA		
	Si	2
	No	20

BAJA LABORAL		
	Si	4
	No	18

AGRESIONES PREVIAS		
	Si	4
	No	18

DILIGENCIAS		
	Si	19
	No	3

DENUNCIA		
	Si	20
	No	2

CAPÍTULO 8

Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es una iniciativa pionera de los Colegios de Médicos que ofrece una asistencia directa, exclusiva y privada a aquellos colegiados que padecen, están en riesgo de padecer un problema de adicciones o un trastorno mental o bien conocen a un compañero que los sufre. El Colegio tiene habilitado el número **956 22 87 42** como teléfono específico para el PAIME que facilita una atención totalmente confidencial y permite activar los mecanismos de asistencia que contempla este Programa.

RESUMEN PAIME 2015		
Nº DE PACIENTES		18
NUEVOS 2015		5
VARONES		10
MUJERES		8
EDAD MEDIA	54 AÑOS	MAX. 64 - MIN. 27
SOLTEROS		7
SEPARADOS		5
CASADOS		5
NC		
ESPECIALIDAD		
MFYC		6
ANESTESISTA		2
MILITAR		1
NEUMOLOGÍA		1
GINECOLOGÍA		1
PEDIATRÍA		1
N.C		
PATOLOGÍA		
ADICCIONES		6
TRANSTORNO MENTAL		9
DUAL		3

CAPÍTULO 8

NÚMERO DE CONSUTAS			
PSIQUIATRA			178
PSICÓLOGO			33
TOTAL Nº CONSULTAS			211
TOTAL GASTOS CONSULTAS			**14.770 €**

CAPÍTULO 9

Hacia una formación 100% acreditada

La decidida implantación de las nuevas tecnologías por parte del Colegio está permitiendo facilitar al máximo el acceso de los colegiados a la oferta formativa. La plataforma virtual y la tutorización directa serían las herramientas más destacadas de esta nueva fase.

El Observatorio de la Formación Médica de la OMC constata que los Colegios son los que más formación acreditada ofrecen al médico y el fuerte posicionamiento de los Colegios como referentes formativos es más que evidente.

Dentro de los objetivos de Formación del Colegio está el incrementar el número de actividades formativas con la acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria para el 100% de los cursos.

En esta línea se ha apostado por sustituir paulatinamente los cursos meramente presenciales por el desarrollo de cursos combinados, con una fase no presencial (online) durante unos días determinados, mediante plataforma Moodle y tutorización directa, y fase presencial, más práctica, en las tres sedes (Cádiz, Jerez o Algeciras).

Otra clave es contar con docentes expertos, con una dilatada experiencia y muchos de ellos referentes a nivel nacional, y que forman parte del entorno profesional del colegiado. La temática de los cursos surge bien a propuesta de este equipo docente o bien al detectarse desde el área de Formación una necesidad formativa concreta a través de las encuestas realizadas en otros cursos o sugerencias enviadas por correo electrónico.

CAPÍTULO 9

Todos los parámetros que definen cada curso se evalúan al final mediante las encuestas de satisfacción que se entregan a los alumnos.

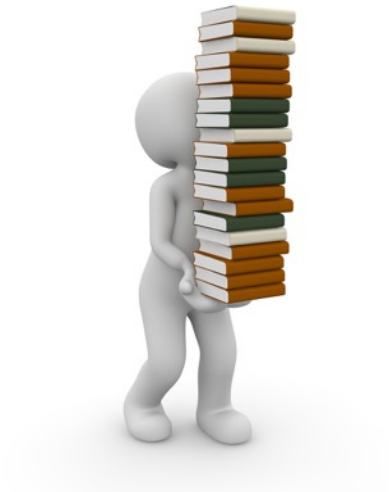

9.1 Cursos de Formación Médica

El Colegio cuenta con el Dr. Francisco Romero Bermejo como Director de Formación. Durante el año 2015 se han impartido los siguientes cursos de

Formación Médica Continuada hasta un total de XX iniciativas docentes repartidas entre las sedes de Cádiz, Jerez y Algeciras para 777 alumnos inscritos y sobre un total de 124,46 créditos.

Curso	Fecha	Acreditación /horas	CCL	Sede
ELECTROCARDIOGRAFIA CLINICA	**Parte online:** del 26 de Enero al 6 de Marzo de 2015 **Parte presencial:** 25, 26 y 27 de Febrero de 2015	5,28 / 32	1,65	CADIZ
PERITOS JUDICIALES - HABLAR ANTE UN TRIBUNAL	**Presencial:** 6 y 7 de Febrero de 2015	S/A	--	CADIZ
ELECTROCARDIOGRAFIA CLINICA	**Parte online:** del 3 de Marzo al 6 de Abril de 2015 **Parte presencial:** 25, 26 y 27 de Marzo de 2015	5,28 / 32	1,65	JEREZ
COMO MATENERSE ACTUALIZADO EN MEDICINA	**ONLINE:** del 9 de Marzo al 31 de Mayo de 2015	11,21 / 60	2,075	CADIZ
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	**PRESENCIAL**: 23 de Marzo 2015	0,74 / 5	1,35	CADIZ

ELECTROCARDIOGRAFIA CLINICA	**Parte online:** del 23 de Marzo al 30 de Abril de 2015 **Parte presencial:** 22, 23 y 24 de Abril de 2015	5,28 / 32	1,65	ALGECIRAS
ANALISIS E INTERPRETACION DEL ELECTROCARDIOGRAMA PEDIATRICO	**Parte online:** del 23 de Marzo al 10 de Mayo de 2015 **Parte presencial:** 23, 28 y 30 de Abril de 2015	5,44 / 32	1,7	JEREZ
MANEJO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL AMBITO EXTRAHOSPITALARIO	**Parte online:** del 7 de Abril al 22 de Junio de 2015 **Parte presencial:** 7, 13 21 y 30 de Abril 7, 12, 18 y 25 de Mayo 1, 10 y 16 de Junio	9,59 / 68,75	1,59	CADIZ
MANEJO MULTIDISCIPLINAR DE LA PATOLOGIA MAMARIA. CRITERIOS BASICOS DE CALIDAD	**Parte online:** del 8 Abril al 8 de Mayo de 2015 **Parte presencial:** 15, 22 y 29 de Abril de 2015	4, 8 / 3	1,5	CADIZ
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	**PRESENCIAL**: 13 de Abril 2015	0,74 / 5	1,35	JEREZ
ANALISIS E INTERPRETACION DEL ELECTROCARDIOGRAMA PEDIATRICO	**Parte online:** del 13 de Abril al 31 de Mayo de 2015 **Parte presencial:** 19, 21 y 26 de Mayo de 2015	5,44 / 32	1,7	CADIZ
EL PEDIATRA ANTE LOS COLECTIVOS ANTIVACUNAS		02 /		

II JORNADAS PEDIATRICAS	EMERGENCIAS PEDIATRICAS. CASOS CLINICOS INTERACTIVOS	**Presencial:** 17 y 18 de Abril de 2015	02 /	--	ALGECIRAS
	NOVEDADES EN DERMATOLOGIA PEDIATRICA		02 /		
	ALERGIA A PROTEINAS DE LECHE DE VACA		02 /		
FORMACION EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS		**Parte online:** del 28 Abril al 29 de Mayo de 2015 **Parte presencial:** 5, 11, 20 y 28 de Mayo de 2015	3, 9 / 3	1,5	CADIZ
URGENCIAS OFTALMOLOGICAS EN A.P. Y URGENCIA HOSPITALARIA. ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE		**Parte online:** del 6 de Mayo al 11 de Junio de 2015 **Parte presencial:** 6, 13 y 27 de Mayo de 2015	6,1 / 37	1,65	CADIZ
URGENCIAS OFTALMOLOGICAS EN A.P. Y URGENCIA HOSPITALARIA. ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE		**Parte online:** del 9 de Mayo al 14 de Junio de 2015 **Parte presencial:** 9, 16 y 30 de Mayo de 2015	6,1 / 37	1,65	ALGECIRAS
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS		**PRESENCIAL**: 11 de Mayo 2015	0,74 / 5	1,35	ALGECIRAS

ACTUALIZACION DE PATOLOGIA VASCULAR PARA ATENCION PRIMARIA	**Parte online:** del 22 de Mayo al 30 de Junio de 2015 **Parte presencial:** 22 de Mayo de 2015	4,65 / 31	1,5	ALGECIRAS
PERITOS JUDICIALES – HABLAR ANTE UN TRIBUNAL	**Presencial:** 29 Y 30 de Mayo de 2015	S/A	--	CADIZ
SEMINARIO DE CONOCIMIENTO Y PREPARACION EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA, PARA COOPERACION HUMANITARIA SOBRE EL TERRENO	**PRESENCIAL**: 25 de Junio 2015	0,43/ 3	1,3	CADIZ
MANEJO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL AMBITO EXTRAHOSPITALARIO	**Parte online:** del 22 de Septiembre al 10 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 22 y 28 de Septiembre 5, 13, 19 y 28 de Octubre 3, 9, 18, 24 y 30 de Noviembre	9,59 / 68,75	1,55	JEREZ
URGENCIAS OFTALMOLOGICAS EN A.P. Y URGENCIA HOSPITALARIA. ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE	**Parte online:** del 1 de Octubre al 6 de Noviembre de 2015 **Parte presencial:** 1, 8 y 15 de Octubre de 2015	6,1 /37	1,65	JEREZ

RCP PEDIATRICA INTERMEDIA	**Parte online:** del 13 de Octubre al 10 de Noviembre de 2015 **Parte presencial:** 27, 28 y 29 de Octubre de 2015	4,88/25	1,95	CADIZ
ANALISIS E INTERPRETACION DEL ELECTROCARDIOGRAMA PEDIATRICO	**Parte online:** del 19 de Octubre al 11 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 18 y 25 de Noviembre y 2 de Diciembre de 2015	5,44/32	1,7	ALGECIRAS
EL MEDICO DE FAMILIA ANTE LA PATOLOGIA VASCULAR: BASES CLINICAS, TERAPEUTICAS Y URGENCIAS	**Parte online:** del 20 de Octubre al 29 de Noviembre de 2015 **Parte presencial:** 20 y 21 de Octubre de 2015	5,89/38	1.55	CADIZ
MANEJO AVANZADO E INSTRUMENTACION DE LA VIA AEREA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS	**Parte online:** del 26 de Octubre al 27 de Noviembre de 2015 **Parte presencial:** 16, 17 y 18 de Noviembre de 2015	4,38 / 35	1,25	CADIZ
ECOGRAFIA EN EL PUNTO DE ATENCION AL PACIENTE (ECO-PAP)	**Parte online:** del 29 de Octubre al 11 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 27 y 28 de Noviembre de 2015	6,99/42	1,85	CADIZ
ACOMPAÑAR EN LOS PROCESOS DE PERDIDAS, MUERTE Y MUERTE	**Parte online:** del 2 al 19 de Noviembre de 2015 **Parte presencial:** 4, 5 y 12 de Noviembre de 2015	2,86/20	1,3	CADIZ

RADIOLOGIA DE TORAX: LO FUNDAMENTAL PARA ATENCION PRIMARIA Y URGENCIAS	**Parte online:** del 9 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 19 y 20 de Noviembre de 2015	4,95 / 30	1,65	CADIZ
ECOGRAFIA EN EL PUNTO DE ATENCION AL PACIENTE (ECO-PAP)	**Parte online:** del 9 de Noviembre al 22 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 11 y 12 de Diciembre de 2015	6,99/42	1,85	JEREZ
RADIOLOGIA DE TORAX: LO FUNDAMENTAL PARA ATENCION PRIMARIA Y URGENCIAS	**Parte online:** del 20 de Noviembre al 21 de Diciembre de 2015 **Parte presencial:** 17 y 18 de Diciembre de 2015	4,95 / 30	1,65	ALGECIRAS
MANEJO DE LA PATOLOGIA ESPINAL DEGENERATIVA LUMBAR Y CERVICAL	**Parte online:** Del 30 de Noviembre de 2015 al 15 de Enero de 2016 **Parte presencial:** 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 2015	6,27 / 38	1,65	CADIZ
III MESA REDONDA DEL VOLUNTARIADO: NUEVOS ACTORES PARA UN VOLUNTARIADO DE MAYOR ALCANCE	**PRESENCIAL:** 3 de Diciembre de 2015	0,2 / 2	--	CADIZ

9.2 Becas y Ayudas a la formación

En 2015 el Colegio convocó un año más sus becas y ayudas específicas para los médicos residentes colegiados, con una dotación económica global de 3.600 euros:

- Premio Anual del Colegio, dotado con 3.000 euros.

- Beca Ayuda MIR para rotación externa en el extranjero, dotada con 3.000 euros

- Premio Mejor Currículo MIR, dotado con 600 euros.

- Mejor Artículo MIR, dotado con 600 euros.

Con motivo de la Festividad de la Patrona se hizo entrega en junio de los Premios correspondientes a la anterior edición y que correspondieron a:

Dra. Mª del Carmen Salas Buzón
Premio Anual del Colegio

Dra. Ana del Río Lechuga
Beca MIR Rotación Externa

Dra. Petra Rosado Varela
Mejor Artículo MIR
Mejor CV MIR

CAPÍTULO 10

10.1 Informática

La programación de cursos de informática alcanzó en 2015 un total de 17 actividades entre las sedes de Cádiz, Jerez y Algeciras. El responsable docente de Informática es Francisco Gallardo Suárez.

Cada curso de Informática e Internet del Colegio Médico es de 20 horas lectivas, todas ellas presenciales. Este horario queda estructurado en 8 días (2 semanas de lunes a jueves) con una impartición diaria de 2 horas y media, siempre en horario de tarde. Los manuales adaptados para cada curso, desarrollados por el departamento de Formación, facilita el seguimiento posterior del alumno, quienes evalúan el interés del curso, los medios utilizados, la teoría transmitida y las prácticas efectuadas, así como el docente y la organización de cada iniciativa propuesta.

Francisco Gallardo Suárez
Docente de Informática del COMCadiz

CURSOS DE INFORMÁTICA REALIZADOS EN EL 2015

Vídeo Digital	Cádiz	12 - Ene - 2015	22 - Ene - 2015
iPad - iOS 8	Cádiz	26 - Ene - 2015	05 - Feb - 2015
iPad - iOS 8	Algeciras	09 - Feb - 2015	19 - Feb - 2015
iPad - iOS 8	Jerez	23 - Feb - 2015	05 - Mar - 2015
iPad - iOS 8	Cádiz	09 - Mar - 2015	19 - Mar - 2015
iPad - iOS 8	Cádiz	23 - Mar - 2015	09 - Abr - 2015
Twitter - Red Social de Información	Algeciras	13 - Abr - 2015	23 - Abr - 2015
Twitter - Red Social de Información	Cádiz	11 - May - 2015	21 - May - 2015
Facebook - Red Social de Comunicación	Algeciras	25 - May - 2015	04 - Jun - 2015
Facebook - Red Social de Comunicación	Cádiz	08 - Jun - 2015	18 - Jun - 2015
Facebook - Red Social de Comunicación	Jerez	22 - Jun - 2015	02 - Jul - 2015
Fotografía Digital	Algeciras	07 - Sep - 2015	17 - Sep - 2015
Fotografía Digital	Jerez	21 - Sep - 2015	01 - Oct - 2015
Fotografía Digital	Cádiz	05 - Oct - 2015	15 - Oct - 2015

CAPÍTULO 10

Windows 10	Cádiz	03 - Nov - 2015	12 - Nov - 2015
Windows 10	Jerez	16 - Nov - 2015	26 - Nov - 2015
Windows 10	Cádiz	09 - Dic - 2015	17 - Dic - 2015

10.2 Inglés

CURSOS DE INGLES AÑO 2015

NIVEL	FECHA	SEDE	Nº DE ALUMNOS
BEGINNER	FEBRERO A MAYO	CADIZ	10
INTERMEDIATE	FEBRERO A MAYO	CADIZ	7
INTERMEDIATE II	FEBRERO A MAYO	CADIZ	9
UPPER INTERMEDIATE II	FEBRERO A MAYO	CADIZ	11
BEGINNER	SEPTIEMBRE A ENERO	CADIZ	6
INTERMEDIATE I	SEPTIEMBRE A ENERO	CADIZ	11
UPPER INTERMEDIATE II	SEPTIEMBRE A ENERO	CADIZ	11
ADVANCED	SEPTIEMBRE A ENERO	CADIZ	11
ADVANCED	FEBRERO A JUNIO	JEREZ	8
INTERMEDIATE	FEBRERO A JUNIO	JEREZ	7
ADVANCED	OCTUBRE A FEBRERO	JEREZ	6
PRE-INTERMEDIATE	OCTUBRE A FEBRERO	JEREZ	9
INTERMEDIO	FEBRERO A MAYO	ALGECIRAS	9
PRE-INTERMEDIATE	FEBRERO A MAYO	ALGECIRAS	6
ACADEMIA	FEBRERO A MAYO	ALGECIRAS	10
PRE-INTERMEDIATE	OCTUBRE A ENERO	ALGECIRAS	5
INTERMEDIATE	OCTUBRE A ENERO	ALGECIRAS	8
ACADEMIA	OCTUBRE A ENERO	ALGECIRAS	9

Las sedes de Jerez-Sierra y Campo de Gilbraltar acogieron en 2015 un total de 8 cursos de Inglés, impartidos en dos niveles: Pre-Intermediate e Intermediate. Estos cursos se ajustan a la modalidad de 50 horas de media, a razón de dos días a la semana y tres horas semanales.

CAPÍTULO 11

Atención personalizada

11.1 Oficina de Defensa del Colegiado

Desde su creación en 2011, la Oficina de Defensa al Colegiado orienta y canaliza adecuadamente las dudas, problemas y consultas dirigidas a cualquiera de las Asesorías, personal del Colegio y Junta Directiva. Asimismo presta asesoramiento y ofrece respuesta dentro de la habitual fórmula de atención personalizada que presta el Colegio por vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio disponible.

En una primera atención el colegiado dirige a la Asesoría correspondiente la consulta planteada (Jurídica, Fiscal, Laboral, Prensa) o a los Departamentos competentes (Colegiación, Informática…). Los responsables de coordinar esta actividad son Carmen Miranda y, en su defecto, Beatriz Lago, en horario de mañana, y Miguel Fernández-Melero, en horario de tarde. De la actividad desarrollada se da cuenta mensualmente al Secretario General del Colegio, quien ya viene coordinando el PAIME y las agresiones como parte también activa de esta Oficina.

11.2 Asesoría Jurídica

Durante el año 2015 la atención a colegiados desde la Asesoría Jurídica superó las 1.500 actuaciones, tanto en presencia física en la sede del Colegio como por correo convencional, correo electrónico y teléfono. Asimismo se dio entrada a asuntos judiciales y se prestó asistencia en juicio correspondiente a las jurisdicciones civil, penal, social y contencioso-administrativa en prácticamente todos los tribunales de la provincia.

Desde la Asesoría Jurídica se abrieron expedientes disciplinarios, se atendieron recursos ordinarios, diligencias preliminares, actos de conciliación, diligencias previas, procedimientos ordinarios y abreviados y recursos contencioso-administrativos, previo requerimiento por parte de los colegiados.

Las consultas y actuaciones versaron sobre numerosas y variadas cuestiones jurídicas, excepto las laborales y fiscales, que fueron atendidas por sus respectivos departamentos del Colegio. Se actuó en cuestiones como responsabilidad civil y penal por la actuación profesional, peritajes, intervención como testigos, certificados médicos, partes de lesiones, objeción de conciencia, cobro de honorarios, acoso, gestión de centros médicos, deontología profesional,

agresiones, sanciones disciplinarias, incompatibilidad, conflictos con el superior jerárquico, compañeros, subordinados y público, carrera profesional y aplicación de las 37,5 horas. En general se atendió cualquier duda que se produce en el día a día profesional en cualquiera de las especialidades médicas.

También los colegiados hicieron frecuente uso del servicio telefónico especial para casos urgentes, que ha estado continuamente operativo de lunes a domingo.

Este año se volvió a dar una especial incidencia en denuncias por hechos derivados de la prescripción de anabolizantes. En este sentido, se realizaron advertencias a los colegiados de muy distinta índole a través de la "Tertulia conmigo solo", sección del periódico digital del Colegio redactada por uno de nuestros asesores jurídicos.

La Asesoría Jurídica asistió a la Junta Directiva en cada una de las reuniones mensuales del Pleno y de la Comisión Permanente. Asimismo asistió a la reunión mensual de la Comisión de Deontología, emitiendo los informes para los que ha sido solicitada. Se ha asistido a instructores de expedientes disciplinarios y a reuniones en el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), al Congreso Nacional de Derecho Sanitario y con ponencias a congresos de Sociedades Médicas de la provincia.

Desde el mes de enero hasta junio la Asesoría Jurídica estuvo atendida por dos de sus tres miembros al encontrarse una de las compañeras de baja maternal.

Asesores Jurídicos del Colegio

Miguel Fernández-Melero Enríquez

Beatriz Lago Rial

Carmen Miranda Palomino

11.3 Asesoría Fiscal

Durante el año 2015, las principales gestiones de la Asesoría Fiscal han vuelto a centrarse en las consultas fiscales, las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y en las consultas financieras. También se han confeccionado altas censales, aunque en un número inferior a las de 2014. Por otra parte, y tal como venía despuntando en el año anterior, el número

de colegiados que nos solicitan ayuda tras recibir requerimientos de hacienda ha ido en aumento.

Las consultas se dividen principalmente entre los colegiados que inician algún tipo de actividad de forma autónoma y aquellos que teniendo su actividad comenzada requieren información sobre los trámites, declaraciones y los libros obligatorios. El periodo de consultas al igual que en años anteriores se concentra inmediatamente antes y durante el periodo de la renta de las personas físicas y al final de año, si bien su número, preferentemente vía teléfono, es numeroso durante todo el año.

El periodo de la declaración del IRPF (mayo y junio) continúa siendo marcadamente el momento de mayor actividad de la Asesoría, siendo este servicio de confección de declaraciones una atención plenamente consolidada. Desde el año 2007 se realizan declaraciones en las tres sedes del Colegio, aumentando cada año el número de colegiados atendidos. Como en el 2014, se ha contado nuevamente con la ayuda del Asesor laboral Francisco Morgado. El número de declaraciones realizadas ha sido levemente superior a las de 2014, con un mayor incremento en las sedes de Jerez y Algeciras. Durante 2015 se ha continuado con la organización de los colegiados implantada desde 2013, abriendo con meses de antelación una lista de demandantes, que posteriormente son llamados para que pasen a dejar la documentación durante los primeros días de los meses de mayo. En el 2015 también se ha consolidado el envío de las declaraciones a los colegiados vía e-mail, una medida bien recibida por el colegiado y que se traduce en una más eficaz gestión de control de entrega y ahorro de papel. Para esta tarea ha sido importante la ayuda prestada por todos los empleados del Colegio y en especial de María Jose López, para que tantos colegiados fueran debidamente atendidos en tan pocos días. Encarna y Conchi, en sus respectivas delegaciones, también ayudaron al éxito de la organización.

Luis Miranda Palomino
Asesor Fiscal y Financiero del Colegio

Se han atendido 47 escritos de la Agencia Tributaria, algunos de los cuales ha terminado en presentación de alegaciones.

CAPÍTULO 11

11.4 Asesoría Financiera

La Asesoría financiera propiamente dicha, que comenzó su actividad en 2008, ha continuado incrementando su acogida, aunque siempre en menor medida que la Fiscal.

11.5 Asesoría Laboral

La actividad de la Asesoría Laboral presenta estadísticamente un balance total en torno a 300 consultas generales. Desde este Departamento se confeccionaron 432 nóminas, 216 seguros sociales, 10 contratos de trabajo, 8 contratos de prestación de servicios y 30 altas de autónomo-Mutualidad.

Francisco Morgado
Asesor Laboral del Colegio

En 2015 la Asesoría Laboral cumplimentó 76 modelos 111 (liquidaciones trimestrales de retenciones a personal), 19 modelos 190 (resumen anual de retenciones al personal) y 50 modelos 036-037 (alta en el impuesto de actividades económicas) para Hacienda.

11.6 Asesoría de Comunicación

La Asesoría de Comunicación tiene a su cargo la comunicación interna y externa del Colegio. Entre sus funciones está la de mantener una relación fluida con los medios de comunicación y con los propios colegiados a través de los canales tradicionales y de comunicación 2.0. En contacto con la asesoría de comunicación, los colegiados dan también a conocer el fruto de su actividad investigadora y asistencial, que alcanza así una mayor difusión.

CAPÍTULO 11

Contacto permanente con el colegiado

En este periodo se ha continuado avanzando por hacer más accesibles los contenidos informativos del Colegio y, en términos más generales, los de ámbito sanitario. A la vez se han consolidado las redes sociales como canal interactivo con los colegiados y la sociedad. También han crecido en madurez el periódico digital medicinagaditana.es a través del cual se genera información permanente, tanto colegial como profesional, y el Boletín Informativo semanal, que los colegiados reciben en su dirección de correo electrónico y se ha inaugurado un canal de televisión enfocado principalmente a la divulgación de contenidos que promuevan actitudes saludable y de prevención entre la población. El objetivo de cada uno de estos canales y formatos es el mismo: llegar y llevar la información a cada colegiado y, a la vez, recoger y atender sus demandas.

PUBLICACIONES

- ***Medicina Gaditana***

Como novedad, la revista MEDICINA GADITANA en su formato convencional se redujo a una edición anual, dando así continuidad al proceso de adaptación de este canal para complementarse con los demás medios y formatos informativos emprendido en 2014 y acoger contenidos de largo recorrido y de análisis.

CARACTERÍSTICAS: Formato A-4. 52 páginas color. Edición anual: publicada en marzo, correspondiente al número 90 de la revista. Tirada: 5.500 ejemplares.

- ***Andalucía Médica***

El periódico oficial del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, aunque mantiene una tirada residual en formato papel, ha seguido apostando por segundo año por priorizar su versión digital, promocionada tanto desde la web oficial del CACM como mediante el envío directo a los colegiados a través de correo electrónico.

'Andalucía Médica' consta de una edición para la provincia de Cádiz y en 2016 se editaron 6 números, desde el 108 al 113 (época IV).

- ***www.comcadiz.es***

La web oficial del Colegio se ha mantenido y promovido como espacio de encuentro y como sitio ampliamente participativo para los colegiados, sobre todo en su demanda de servicios y prestaciones colegiales online y de área privada.

CAPÍTULO 11

El sitio web está integrado junto a los demás medios informativos del Colegio mediante contenidos vinculados y compartidos que permiten el acceso del colegiado a dichos contenidos de interés desde diferentes canales.

En el mes de diciembre se inició el proceso de rediseño de la web y que ha supuesto una profunda revisión y adaptación de los contenidos y su presentación, la creación de nuevas secciones y una mayor inmediatez por parte de los colegiados al hacerla responsive, un proceso que se ha visto culminado en 2016.

- Redes Sociales

- FACEBOOK

El Colegio se incorporó a Facebook el 12 de mayo de 2014 y a 31 de diciembre de 2015 tiene 494 seguidores, 141 más que en esta misma fecha el año anterior.

Resumen estadístico de Facebook desde el 01/01/2015 al 31/12/2015

La mayoría se encuentran en España, pero algunos seguidores residen habitualmente en otros países como Estados Unidos, Brasil, Italia, Suecia, incluso en China.

A lo largo del año 2015, se han publicado 428 informaciones.

Ha habido publicaciones que han tenido mucha más interacción que otras, demostrando el interés que tienen nuestros seguidores sobre determinados temas. Algunas de esas informaciones más destacadas han sido:

Publicación	Alcance	Interacción
Video: Beneficios de la lactancia materna	10770	146
El XXIII Campeonato Fútbol Médico se celebrará en Cádiz…	4446	403
Efemérides: Día Mundial del Corazón	2784	111
Cádiz acogerá en mayo el XXIII Campeonato Fútbol…	2506	170
El insulto también es agresión…	2443	154
La Fundación Vicuña acaba de ser distinguida por la Asociación de Fundaciones Andaluzas…	2354	184
Encuesta OMS sobre uso de antibióticos	1271	83

Con estos pequeños ejemplos de publicaciones en Facebook, es posible conocer los temas que más interesan a nuestros seguidores, que son los relacionados con:

La difusión de campañas informativas de interés para toda la población, ocio y cooperación

Y sobre todo, aquellas noticias que son directamente generadas desde el Colegio.

CAPÍTULO 11

TWITTER

Una vez abierta la cuenta de Facebook, el Colegio se incorporó a Twitter. A 31 de diciembre de 2015 tenía 576 seguidores, 281 seguidores más que el año pasado en esta misma fecha, y se han publicado 538 twitts.

Las noticias que se publican en twitter suelen ser las mismas que en Facebook salvo algunas que son más efectivas por este medio. La media de publicaciones es de unas 2-3 al día. Los Tweets han tenido más de 100.000 impresiones, es decir, personas que han visto nuestras publicaciones. Las visitas al perfil a lo largo del año han sido de casi 5.000.

VIMEO

Vimeo es el canal de televisión del Colegio donde se publican vídeos de realización propia, ya sea de actos del Colegio, campañas informativas de interés general o un apartado especial de efemérides. En 2015 se publicaron un total de 17 vídeos.

Los vídeos que han tenido más éxito son los que se han realizado como campañas informativas dirigidas a la población. En 2015 se realizaron dos: "Campaña informativa: Por mi salud y nuestra salud, yo me vacuno" y "Beneficios de la lactancia materna".

Estadísticas generales: Campaña informativa: "Por mi salud y nuestra salud, yo me vacuno": 1.268 reproducciones. Beneficios de la lactancia materna: 2.257 reproducciones. Han dado al botón de "me gusta" 6 veces.

FLICKR

La red social de Flickr permite subir fotos de muchas de las actividades que realiza el Colegio, desde excursiones del Grupo de Viajes, actos del Colegio y otras iniciativas profesionales o lúdicas.

En 2015 se han subido fotografías de "El Sotillo", los Premios del Colegio, el Campeonato de Golf, varias excursiones del Grupo de Viajes y las fiestas infantiles de Navidad.

PERIÓDICO DIGITAL (medicinagaditana.es)

medicinagaditana.es en su versión digital se hace eco de la actualidad sanitaria, profesional, colegial e incluso cultural a través de sus diferentes secciones de elaboración propia y de diferentes medios especializados: formación, empleo, asesorías, deontología, vocalías, residentes, cooperación, agenda, ocio, tribuna, efemérides, etc... Estas secciones informativas cuentan también con la participación de especialistas y colaboradores, que valoran y opinan sobre algunas de las informaciones que generan mayor debate.

A 31 de diciembre de 2015, el periódico había recibido más de 65.000 visitas , con una media de 200 visitas diarias (exceptuando los meses de julio y agosto).

CAPÍTULO 11

Son muchos los comentarios que han aportado los lectores -unos 80- especialmente sobre las noticias relacionadas con la justicia y el ocio. En los casos en los que ha sido necesario, se les ha dado respuesta.

BOLETÍN SEMANAL

El Colegio envía a través de su Departaento de Comunicación un Boletín Informativo Semanal, que llega vía email a más de 4.750 colegiados. En 2015 se enviaron 50 boletines para un total de 74 desde su creación. El Boletín destaca las noticias más relevantes de la semana, con un apartado principal de noticias generales de interés, otro de formación, uno de empleo, y un apartado más de ocio y/o cooperación.

El índice medio de apertura del boletín es del 28%, con un porcentaje de visionados de noticias del 10%.

Comunicación externa / Relación con los medios de comunicación

En el apartado de comunicación externa, la actividad del Departamento de Comunicación se refleja en las siguientes cifras: 28 comunicados y notas de prensa.

La actualidad informativa y la actividad generada por el Colegio tuvieron en

2015 un total de 122 impactos en medios de comunicación escritos y

audiovisuales.

En 2015 el Colegio se posicionó bien por iniciativa propia o por invitación

de los medios de comunicación sobre:

- Agresiones
- Colegiación (Ley de Servicios y Colegios Profesionales)
- Recortes / éxodo de profesionales
- Recortes / carencias asistenciales
- Recortes / precariedad laboral
- Actividad cultural
- Actividad formativa
- Actividad lúdica
- …

CAPÍTULO 11

El ámbito profesional del médico ha estado condicionado un año más por los recortes. Esta realidad ha llevado al Colegio a pronunciarse subrayando las múltiples vertientes que relacionan dichos recortes con un deterioro de la calidad asistencial, el éxodo de profesionales o la precariedad laboral. El Colegio ha querido apuntando además al carácter no estacional de estas carencias y alertando de su cronificación. La colegiación y la reivindicación de su carácter universal también estuvieron muy presentes en el escenario informativo condicionada por el debate en torno a la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales, en vías de aprobación.

El año informativo a nivel local estuvo marcado además por el fenómeno de las agresiones, con la difusión de los datos de 2012 y la visibilidad de esta lacra con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a los Profesionales Sanitarios. La actividad formativa del Colegio volvió a generar contenidos informativos, al igual que la programación cultural. Cabe destacar que en

2013 se reforzó la responsabilidad social corporativa de la institución, con presencia destacada en el Día Internacional del Voluntariado y en la promoción de actividades de apoyo a entidades y a iniciativas de cooperación solidaria. Desde el Departamento de Comunicación se insta a la Junta Directiva a incidir en esta faceta tanto por la repercusión que estas acciones tienen a nivel social como por el interés que genera en un número cada vez mayor de colegiados.

Desde el Departamento de Comunicación se presta asesoramiento profesional a los colegiados, facilitándoles el contacto con los medios informativos de cara a la difusión de conferencias, presentación de jornadas en convocatorias de prensa o comunicados de prensa. Esta labor se extiende a la gestión de publicaciones de artículos en prensa por parte del Departamento de Comunicación.

Juan José Ruíz Horta **Eva Mª Repetto Montero**

Asesores de Comunicación del COMCadiz

CAPÍTULO 12

12.1 Responsabilidad Civil Profesional

El Colegio dispone de una póliza colectiva de Responsabilidad Civil Profesional suscrita con la Agrupación Mutual Aseguradora AMA en condiciones económicas ventajosas y que incluye los servicios jurídicos del Colegio, con una experiencia de más de veinte años de asistencia experta al colegiado.

12.2 Vida

El Colegio tiene suscrita una póliza colectiva con Mapfre, en condiciones económicas inmejorables y con la ventaja añadida de que el colegiado está incluido sin límite de edad.

CAPÍTULO 13

13.1 Convenios de colaboración

Entre las prestaciones que tienen los colegiados a su disposición, se encuentran los numerosos convenios de colaboración que el Colegio tiene suscritos con distintas entidades y empresas, y que se van ampliando cada año. Estos acuerdos recogen condiciones preferentes a la hora de contratar servicios o adquirir productos y artículos por el hecho de ser colegiado y se extienden a un amplio catálogo de sectores profesionales, que van desde la salud, la inversión, centros de formación, hostelería, entretenimiento y ocio, entre otras opciones. El contenido de estos convenios está disponible en el menú principal de www.comcadiz.es

La ventaja de constituir un amplio colectivo permite al Colegio negociar con empresas y entidades unas condiciones preferentes para nuestros colegiados que no podrían obtener individualmente.

AMA: La Agrupación Mutual Aseguradora AMA ofrece seguros para el ámbito familiar y personal. En el ámbito profesional del médico, AMA dispone del seguro de responsabilidad civil profesional, que se adquiere automáticamente en el momento de la colegiación, o el de defensa y protección por agresión. El pasado mes de noviembre se suscribió la renovación del convenio de colaboración por el que AMA continuará apoyando y ampliando iniciativas formativas y culturales dirigidas a los colegiados.

PSN: Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Mutua de Seguros de Vida/Ahorro, ofrece un seguros de accidentes gratuito durante el primer año para los nuevos colegiados, así como estancias en el Complejo Residencial Dr. Pérez Mateos (Alicante) con precios especiales para colegiados. PSN ofrece también planes de pensiones con ventajas fiscales y otros productos exclusivos.

13.2 Convenios profesionales y comerciales suscritos en 2015

Caixabank

El Colegio de Médicos y Caixabank suscribieron un convenio de colaboración con importantes ventajas para los colegiados en términos financieros. Este acuerdo permite al colegiado contratar en condiciones y tarifas especiales los productos y servicios de Caixabank, tanto financieros como de ahorro y otros productos profesionales y personales. Gracias también a este convenio, Caixabank pone a disposición de los colegiados un gestor especializado para orientarles en sus necesidades financieras forma personalizada.

Halcón Viajes

El colegiado/a puede disfrutar de descuentos del 6% en paquetes vacacionales y cruceros, así como de ofertas preferenciales y ventajas para colectivos.

Nautalia

El colegiado/a tiene acceso a descuentos que van desde el 6% en paquetes de vacaciones y cruceros al 7% en viajes de Luna de Miel.

Granja Escuela Buenavista

Ser colegiado/a permite acceder a descuentos del 8% en los campamentos de verano que organiza la Granja Escuela Buenavista y el Aula de la Naturaleza de Tavizna.

Innova Ocular Oculsur

El Colegio y la entidad de servicios oftalmológicos Innova Ocular Oculsur suscribieron en septiembre un convenio de colaboración por el que los colegiados y empleados del Colegio, así como sus familiares directos, pueden disfrutar de precios especiales con descuentos del 50% en consulta refractiva y general de salud y precios reducidos que van del 15 al 17% en cirugía refractiva, presbicia y cataratas. Estos descuentos se amplían a las demás consultas y tratamientos que ofrece Innova Ocular Oculsur.

13.3 Convenios comerciales en vigor

- Asisa
- Banca March
- Caixabank
- Caredent - Clínica Cádiz
- Centro Residencial para Mayores "Novo Sancti Petri"
- Clínica Dental COPANO
- Convenio con PSN
- Estudio de Arquitectura
- Fisioterapia Bahía
- Global.es - Cursos de Idiomas
- Granja Escuela Buenavista
- Grumega
- Halcon Viajes
- Halcon Viajes Munich
- Hotel Playa Victoria
- Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social
- Isidro Tovar S.L.
- ListenUP - School of English
- Makro
- Mapfre
- MultiOpticas
- Mutual Médica
- Nautalia
- Oculsur
- Praktica Cocinas
- Sancti Petri Hills Golf
- SARquavitae
- Tecnolaser
- Tecs - Programas de verano 2015
- Tecs -Programas en el extranjero
- Villanueva Golfs

13.4. Aparcamiento gratuito

El Colegio facilita aparcamiento gratuito durante una hora para que el colegiado pueda realizar las gestiones y cualquier otra actividad en la sede de la corporación.

13.5 Sección 'Anúnciate'

Son numerosos los colegiados que se ponen en contacto con el Colegio porque quieren compartir información con los demás compañeros. Atendiendo a esta demanda se creó en junio de2014 la sección 'Anúnciate', a la que se accede desde el menú de la página principal del periódico digital www.medicinagaditana.es. Esta sección acoge informaciones que puedan ser de utilidad para otros colegiados y que les pueda interesar conocer. Esa información de primera mano abarca desde los anuncios clasificados hasta la apertura, inauguración o ampliación de instalaciones, ofertas y solicitudes de trabajo colaborativo, etcétera, dirigido a los compañeros médicos.

CAPÍTULO 14

14.1 Premio 'Medicina Gaditana'

En el mes de mayo el Colegio instituyó los Premios 'Medicina Gaditana', con los que se quiere distinguir cada año a personas y entidades destacadas en el ámbito de la Medicina que representen los valores de profesionalidad, competencia, compromiso, espíritu de servicio y liderazgo, entre otros. A estos Premios pueden optar tanto médicos colegiados en la provincia como colectivos, entidades y asociaciones cuya actuación revierta en favor de la profesión médica y/o de la asistencia sanitaria.

En esta primera edición el Premio recayó en los Dres. Juan García Cubillana y Fernando Delgado Lallemand y la entrega tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, en una ceremonia solemne celebrada el 29 de octubre.

14.2 XIII Premio Anual del Colegio

Con la concesión del Premio Anual, el Colegio quiere significar la labor investigadora de los colegiados médicos de la provincia. Este Premio alcanzó en 2015 su décimo quinta edición con una dotación económica de 3.000 euros, bajo el patrocinio de Dadisa Radiodiagnóstico, y correspondió a la Dra. Isabel María del Carmen Salas Buzón.

14.3 Concurso de la Real Academia de Medicina

El Premio del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz para el Concurso 2015 de la Real Academia de Medicina, convocado sobre el tema "Obesidad y consecuencias", fue declarado desierto.

14.4 Sección 'Agenda'

Creada por el Colegio en septiembre de 2014, la sección 'Agenda' del periódico digital medicinagaditana.es. está concebida y diseñada para acoger todos aquellos eventos en forma de congresos, cursos, másters, conferencias y otras convocatorias que como colegiado quieras compartir recurriendo a la elevada capacidad de difusión e inmediatez que tienen los medios informativos del Colegio para llegar a los compañeros de profesión.

CAPÍTULO
15

15.1 Convenio con AMA para actividades formativas y culturales

El Colegio y la Fundación de la Agrupación Mutual Aseguradora AMA renovaron en enero el convenio de colaboración vigente por tres años y que se orienta en su integridad al fomento, desarrollo y organización de actividades de formación y de contenido científico así como culturales destinadas a los colegiados de la provincia.

Este convenio se enfoca hacia el objetivo prioritario del Colegio de seguir dando a la formación continuada un espacio de primera línea que recoja y unifique las preferencias formativas que demandan los colegiados, esto es, buscando en todo momento la máxima utilidad que exige la práctica clínica y apostando por un seguimiento on line o semipresencial de los contenidos que los haga compatibles con la actividad profesional del médico.

CAPÍTULO 15

15.2 XV Jornada de Convivencia en "El Sotillo"

La Jornada de Convivencia de colegiados y familiares en El Sotillo, en Chiclana, celebró en junio su 15º aniversario. Esta quince edición será recordada por batir un nuevo récord de asistencia al reunir a 1.400 colegiados y familiares. El éxito de respuesta y de organización volvió un año más a situar esta jornada como el punto de referencia para propiciar el encuentro y el reencuentro de compañeros y de amigos en torno a un acto del Colegio.

Las actividades para los niños y niñas, conducidas por monitores y animadores, les permitieron disfrutar de los elementos hinchables, de la piscina y de las carpas de maquillaje y globoflexia.

Para esta edición especial se añadió al programa de adultos un espectáculo de caballos y flamenco, mientras que el acto vespertino en la carpa principal contó con la Orquesta Tabú y la chirigota de "El Sheriff" y un fin de fiesta con sorteos y entrega de premios.

15.3 Festividad de la Patrona

El acto central de conmemoración de la Patrona de los médicos, la Virgen del Perpetuo Socorro, celebrado en julio, fue un año más un merecido reconocimiento a los colegiados de la provincia. Como es tradición, se rindió homenaje al Colegiado más Antiguo y al más Joven, se distinguió a los Colegiados Honoríficos y se entregaron las Cruces de Plata (50 años como colegiados).

El Presidente del Colegio, Dr. Juan Antonio Repetto, abrió el acto señalando el desempleo y la precariedad laboral del médico como "principal preocupación actual" de la institución y, directamente unidos a este problema, el de la dignificación de la profesión y la lucha contra las agresiones, "que fracturan la relación médico-paciente", lamentó. Frente a estos condicionantes negativos, reafirmó "nuestro compromiso con la población y su salud" y en favor del reconocimiento social del médico, apuntando también como objetivo prioritario el "volver a asignar al profesional su poder de decisión y su valiosa y esencial aportación al sistema de salud".

Colegiada más Joven
Dra. Rosario castilla Ortiz

Colegiado más Antiguo
Dr. Juan Vargas Labajos

Colegiados nombrados Honoríficos:

- Dr. Juan Florencio Alonso Garrido
- Dr. Juan Andrés Álvarez Barreiro
- Dr. Daniel Washington Barboza Silva
- Dr. Juan Antonio Becerra Martel
- Dr. Robert Antoine Raymond Colimon Dorce
- Dr. Esteban Cosano Montero
- Dr. Jesús Alberto Diago Palacios
- Dr. Javier Jesús Gómez Porrúa
- Dr. Ildefonso González González
- Dr. Eddy Jean Paul
- Dr. Francisco Jiménez-Alfaro Romero
- Dr. Juan Romel Legros Carrenard
- Dr. Santiago López Conejos
- Dr. José Luis López de Cózar
- Dr. Enrique Mansilla Reyes
- Dra. Antonia Marco Botella
- Dr. José Alejandro Mogollo Galván
- Dra. María Lourdes Oriente Guarido
- Dr. José Luis Parra Martínez
- Dr. Ramón Pérez Mijares
- Dra. María Antonia Quiñones Guerrero
- Dr. Joaquín ramos Leiva
- Dr. Luis Augusto Riveros López
- Dr. Enrique Robles Caballos
- Dr. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández
- Dr. Juan Miguel Rodríguez Rivera
- Dr. Manuel Rosety Plaza
- Dr. Martín Matías Rubio Coleto
- Dra. María del Carmen Ruiz-Berdejo Iznardi
- Dr. Zuhair Sultán Al Tamini
- Dr. Manuel Torres Mateo
- Dr. Ángel Artuto Villalta More

Cruces de Plata (50 años de antigüedad en el Colegio):

- Dr. Ángel Benítez Rivero
- Dr. Francisco Carrillo de Albornoz Vargas
- Dr. Luis Gasca Arroyo
- Dr. Julio Mendoza Román
- Dr. Eufrasio Molina Font
- Dr. Guillermo Yáñez Marchena

15.4 Concierto de Primavera

Los colegiados asistentes al Concierto de Primavera de este año, celebrado en abril y organizado bajo el patrocinio de MARCH JLT, pudieron disfrutar del cante de David Palomar, escoltado por José Quevedo, Anabel Rivera y Juan José Alba y acompañado a las palmas por Diego Montoya y Roberto Jaén.

15.5 XXIII Campeonato de Fútbol Médico

El XXIII Campeonato Nacional de Fútbol, que se celebró en Cádiz entre el 29 y el 31 de mayo, reunió a unos 300 asistentes y contó con el apoyo del Colegio de Médicos en la gestión y organización del evento que finalmente se saldaría con la victoria de la selección de Murcia, por delante de Mallorca. El conjunto andaluz, que defendía título, se haría finalmente con el tercer puesto.

15.6 Concierto de Otoño

El Concierto de Otoño, celebrado en el mes de octubre, contó en esta ocasión con la Orquesta de Cámara Almaclara, que interpretó el programa 'Sonando de cine', un repertorio con algunas de las más famosas bandas sonoras compuestas para la gran pantalla.

15.7 Fiesta infantil de Reyes

Alrededor de 700 niños, entre hijos y nietos de colegiados, participaron el 2 de enero en la fiesta infantil de Reyes del Colegio de Médicos celebrada en las instalaciones de Chiqui-Park en Cádiz como de Excalibur Castle en Algeciras. Durante esta fiesta los pequeños disfrutaron de una completa jornada de diversión y recibieron un año más la visita de Sus Majestades de Oriente, a los que entregaron en mano la carta de la ilusión en vísperas del que para ellos es el día más deseado del año.

15.8 Concierto de Navidad

El Salón de Actos acogió el tradicional Concierto de Navidad que estuvo a cargo del coro Jóvenes Flamencos de Cádiz, que interpretó un repertorio de villancicos tradicionales como parte de un programa musical que completaron con composiciones algunas inéditas y otras versionadas de maestros del cante.

15.9 Proclamación Reyes Magos de Cádiz

El 23 de octubre se vivió en la sede del Colegio en Cádiz la ceremonia de proclamación de los Reyes Magos de Cádiz, que en esta edicionn de 2015 estaran encarnados por dos colegiados médicos, Antonio Carrasposa (Gaspar) y Miguel Ángel Martínez Villar (Baltasar), ademáss de Luis Manuel Rivero (Melchor), Riki Rivera (Cartero Real) y Verónica Sánchez (Estrella de Oriente)

15.10 15º Campeonato de Golf para Médicos Colegiados

Plenamente afianzado ya, el Campeonato de Golf para Colegiados volvió a alcanzar en su 15ª edición un alto nivel de participación tanto de médicos como de invitados que pudieron disfrutar de una memorable jornada deportiva en las instalaciones del Club Novo Sancti Petri, en Chiclana. Finalmente sería el Dr. Miguel de la Cruz López quien se proclamara primer clasificado scratch y por tanto campeón del torneo. La organización volvió a estar en manos del Dr. José Miguel Vaca y contó con la colaboración de la Agrupación Mutual Aseguradora AMA.

Primer clasificado Scratch: Miguel de la Cruz López

Colegiados

1ª categoría: Javier Zerolo Andrey (1º), Jose Antonio Colombo García (2º) y Javier Pérez Jiménez (3º).

2ª categoría: Nicolás Montoya Rodríguez (1º), Francisco Gómez Morillo (2º) y Javier Pérez Jiménez (3º).

1º clasificado senior: Juan Carlos Rodríguez Yáñez.

1º clasificado damas: Mª Teresa Martín Falomir.

Familiares e invitados

1ª categoría: Miguel Alcántara López-Sela (1º) y M. Pardo de Donlebun Quijano (2º).

2ª categoría: Violeta Romero Galán (1º) y Rafael Toledo Martín (2º).

15.11 Entrega Premios Peña "Cuatro Gatos"

El Colegio acogió el 23 de octubre el acto de entrega de la 8ª Edición de los «Premios 4 Gatos» correspondientes a la temporada 2014-2015. Los premios fueron presentados por José Antonio Vera Luque y los galardones correspondieron a Iker ***Urcelay***, ***Plantilla y cuerpo técnico del Cádiz CF***, ***8 TV Cádiz*** y ***Antonio Navarrete Reyes***.

15.12 Premios literarios

El Colegio convoca anualmente los Premios de Relato Corto y Poesía, que en

2015 alcanzaron su décimoprimera edición con una dotación económica de 600 euros cada uno. En esta convocatoria ambos premios quedaron desiertos.

15.13 II Concurso de Dibujo Infantil

Los hijos y nietos de colegiados tuvieron en los primeros días de diciembre su particular fiesta navideña durante la entrega de los premios del II Concurso de Dibujo Infantil convocado por el Colegio para elegir la imagen con la que felicitar la Navidad y la entrada del Año Nuevo.

En esta edición, los ganadores fueron Irene Gamero Allely (Primer Premio) y Adriana García Ortega (Segundo Premio) en la categoría de 4 a 7 años. Los premios en la categoría de 8 a 12 años recayeron en María Fernández Guzmán (Primer Premio) y Andrea Moreno Astorga

(Segundo Premio). Junto a los premiados, todos los niños participantes recibieron regalo y diploma de recuerdo.

La fiesta estuvo este año protagonizada por el equipo de Baby Radio, un espectáculo radiofónico en vivo y en directo, que hizo partícipes de la fiesta a los más pequeños con sus canciones, personajes y coreografías.

15.14 Tertulia 'Manolo López Escobar'

En septiembre de 2011 un grupo de médicos jubilados crearon al amparo del Colegio, donde tienen la sede para sus reuniones, una Tertulia que, primero bajo el nombre de 'Avatares' y hoy como tertulia 'Manolo López Ecobar', se reúne dos jueves al mes. En 2015 realizaron las siguientes actividades:

15 enero: Julio Herrera. "Derechos Humanos"

29 enero: Juan Bartual. "El Multiverso. Conjunto de Universos"

12 febrero: Jose M. Blanco. "Jose Celestino Mutis. El sabio de Cádiz"

26 febrero: Fernando Díaz . "La situación actual de Grecia"

12 marzo: Julio R. de la Rúa. "Liber Testamentorum"

26 marzo: Jaime Rocha Rodríguez . "Servicios de Inteligencia. Historia y Mitos "

16 abril: Jesús Acosta. "Pintura y Medicina" 1ª parte

30 de abril: Juan Bartual. "La gesta del Glorioso durante la guerra del Asiento"

14 de mayo: "Judith Díaz: "Cádiz: Accesibilidad Universal"

28 de mayo: "Situacion tras los resultados de las elecciones del 24 de mayo"

11 de junio: Jesus Acosta. "La Pintura y la Medicina". 2ª parte

25 de junio: Justo Juliá. "La Santa Cueva de Cádiz"

10 de septiembre: Tema libre.

24 de septiembre: Profesor Xavier Nieto. "Creencias y vida a bordo en la marina de la Antigüedad".

8 octubre: Jesus Acosta. "Música y Medicina".

22 octubre: "Elecciones Generales"

5 noviembre: Lázaro Lagóstena. "Agua para Gades: un acueducto y cinco proyectos"

19 noviembre: Julio R. de la Rúa. "Civilizaciones antiguas".

3 diciembre: Tema Libre

17 diciembre: Evaristo Fernández. "Las Siete Maravillas del Mundo".

CAPÍTULO 16

El Grupo de Viajes del Colegio ha ido progresivamente consolidándose entre los colegiados, que han otorgado una excelente acogida a la variada propuesta de ocio que abarca desde senderismo y rutas culturales guiadas tanto urbanas como rurales dentro de la provincia hasta ampliar sus visitas a otras localidades de nuestro país y a destinos internacionales. En 2015 el Grupo de Viajes completó la siguiente programación:

· Jerez de la Frontera (17 de enero)

· Iglesia y Monasterio de Santa María (Cádiz) (21 de marzo)

· Torcal y Antequera (Málaga) (10 a 12 de abril)

· Salina El Estanquillo y Punta del Boquerón (30 de mayo)

CAPÍTULO 16

· Sicilia (11 a 18 de octubre)

· Camino de Santiago (16 a 23 de agosto)

· Parque Nacional del Estrecho (26 de septiembre)

· Instituto Hidrográfico de la Marina (2 de diciembre)

CAPÍTULO 17

17.1 Solidaridad entre colegiados

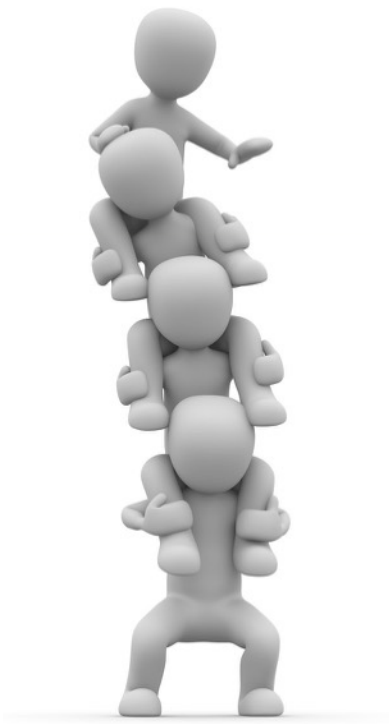

La labor solidaria de los colegiados de la provincia ha permitido que la FPSOMC haya podido aumentar en los últimos años sus prestaciones asistenciales, tanto en número como en cuantía económica. Gracias a las aportaciones de nuestros colegiados **la Fundación destinó en 2015 un total de 509.820,74 euros en ayudas a viudas y huérfanos de colegiados de nuestra provincia, así como a colegiados jubilados** con escasos recursos económicos. Esta asignación supone **un aumento del 11,3% respecto a 2014**.

17.2 Fundación Patronato de Huérfanos

La Fundación para la Protección Social de la OMC publicó el Catálogo de Prestaciones de 2015 donde se recoge el número de estas, así como los requisitos y documentación necesaria para la obtención de estas ayudas. El nuevo Catálogo introduce mejoras y ampliaciones de sus coberturas y prestaciones para este año, entre las que destacan como novedades la Oficina de Promoción de Empleo Médico, la incorporación de la gestión de los casos atendidos por el Servicio de Atención Social y la ampliación de las ayudas de Atención Temprana a Hijo Discapacitado/Dependiente hasta los 11 años.

Siguiendo la estructura de años anteriores, el Catálogo está dividido en seis grandes líneas de ayudas: Servicio de Atención Social; Prestaciones Asistenciales; Prestaciones Educacionales; Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional, y Prestaciones para la Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Médico y Servicio de Asesoramiento para el Acceso al Empleo Médico (OPEM).

El Catálogo de Prestaciones de la Fundación para el año 2014 puede consultarse en http://medicinagaditana.es/wp-content/uploads/2015/03/Catalogo-de-prestaciones.pdf

CAPÍTULO 17

17.3 0,7%: Ayudas a entidades de auxilio social

El Colegio volvió a destinar un año más el 0,7% de su presupuesto –para un total de 16.500 euros- a patrocinar económicamente entidades y organizaciones benéficas y de auxilio social, cuyas actuaciones ponen el acento en la asistencia física pero también en la formación, la recuperación de la autoestima y el significado que para los colectivos desfavorecidos tiene una nueva oportunidad de inclusión y aceptación social.

En 2015 las entidades y proyectos beneficiarios de estas ayudas fueron:

* Fundación Virgen de Valvanuz
* Asociación Andaluza de Cooperación Sanitaria (AACS)
* Proyecto Hombre
* Cáritas Parroquial de San Francisco
* Fundación Dora Reyes
* Enyanin
* Hogar La Salle Jerez
* Fundación ARAS
* Estrella de Belén
* Caballeros Hospitalarios San Juan Bautista
* Asociación Calor en la Noche

17.4 Colegio Médico Solidario

El Colegio de Cádiz está integrado en la la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios (FRCOMS), que en 2014 ha realizado una extensa labor centrada en la cooperación sanitaria, a través de diferentes acciones que comprenden, entre otras, el apoyo al Programa PROKIDS de Tráfico de menores, el ingreso en la comunidad internacional Health Care in Danger Network para la defensa de la labor del personal sanitario humanitario, la celebración de una conferencia sobre la Protección de la misión

médica y seguridad en terreno; o la puesta en marcha del Programa en el Sahara de Apoyo integral al Colegio Médico Saharaui.

La Fundación trabaja, en líneas generales, por el establecimiento de una plataforma de trabajo, consulta e intercambio de información para los profesionales médicos y las organizaciones de desarrollo de ámbito médico sanitario; para constituir una plataforma de apoyo y asesoramiento para el médico cooperante y voluntario, y desarrollo de prestaciones que favorezcan el ejercicio de su labor según las necesidades detectadas a través del Registro Nacional de Médicos Voluntarios y Cooperantes; por el desarrollo de programas de formación especializada dirigidos a los profesionales médicos, en los distintos ámbitos que sean identificados como necesarios, para asegurar una formación integral y multidisciplinar, que dé respuesta a sus necesidades; así como para desarrollar programas de cooperación médico-sanitaria en países en desarrollo, directamente o a través de organizaciones de desarrollo.

Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios

En España la Fundación ha llevado a cabo además proyectos de sensibilización y formación, la presentación de programas de becas y convocatorias, así como el establecimiento de diversos programas y servicios como la puesta en marcha del Programa de Atención Psicológica para el Profesional Médico Cooperante y Voluntario mediante el convenio con el Grupo de Acción Comunitaria (GAC), a través del cual se ha establecido una red de trabajo a nivel nacional, con profesionales de la salud mental, especializados en atender y fomentar el bienestar y la salud del colectivo médico cooperante y voluntario, preparar al personal médico humanitario antes y después de su intervención en terreno y prestar un servicio de atención psicológica a los profesionales médicos cooperantes y voluntarios que, con motivo de su intervención en programas de cooperación para el desarrollo, emergencia en salud y/o asistencia humanitaria, así lo requieran y soliciten, por presentar sintomatología significativa que esté o pueda estar afectando negativamente la calidad de su desempeño profesional.

17.5 Campaña, 'Por mi salud y nuestra salud, yo me vacuno'

Con el lema 'Por mi salud y nuestra salud, yo me vacuno', el Colegio lanzó en el mes de junio una campaña dirigida a la población en general y orientada a que se conozcan mejor los beneficios de la vacunación. Mediante un formato audiovisual, esta campaña pretendía sensibilizar sobre la responsabilidad que vacunarse conlleva hacia el resto de la comunidad y por

el bien de todo, así como concienciar de la importancia que las vacunas han tenido en la práctica erradicación de algunas enfermedades infecciosas en nuestro entorno –viruela, polio, sarampión- y el control de otras muchas como el tétanos, la difteria o la rubeola.

Esta campaña había sido visitada al cierre del año en más de 55.000 ocasiones.

17.6 Por una ciudad cardioprotegida (septiembre)

El Colegio y la Fundación Servicio Socialsanitario General de Andalucía (SSG) concertaron emprender desde septiembre acciones conjuntas con el objetivo de hacer de la ciudad un espacio avanzado y eficaz en el abordaje de las emergencias cardiacas. El acuerdo se inscribía en el marco del proyecto 'Cádiz, ciudad cardioprotegida' y permite que el Colegio de Médicos y la Fundación SSG desarrollen de forma conjunta actividades que abarcan desde la formación de profesionales y de la población en materia de urgencia y emergencia, hasta iniciativas de promoción de la salud y actuaciones de voluntariado sanitario.

17.7 Manifiesto "Vota por tu Salud" (noviembre)

El Colegio se sumó a la campaña #VotaportuSalud, un manifiesto dado a conocer en noviembre destinado a recoger recoge las propuestas más valoradas por la ciudadanía y hacerlas llegar a las diferentes fuerzas políticas ante las elecciones que se celebraron el 20 de diciembre. El manifiesto había sido presentado por el Foro de la Profesión Médica (FPME), integrado por la

Organización Médica Colegial (OMC); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME); el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS); la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

17.8 Campaña: Beneficios de la lactancia materna

El Colegio elaboró en noviembre un vídeo informativo para difundir los beneficios de la lactancia materna como el alimento más completo y natural, sus ventajas fisiológicas, inmunológicas y emocionales o la prevención y la protección frente a enfermedades.

Esta campaña había sido visitada al cierre del año en más de 65.000 ocasiones.

17.9 Efemérides

En mayo de 2014 el Colegio dio comienzo a una seria de actividades de carácter divulgativo dirigidas a la población con el objetivo de generar actitudes saludables y de prevención y que han tenido continuidad en 2015. Bien mediante el espacio 'Consejos del médico', creado específicamente en el canal del televisión del Colegio, o a través de las colaboraciones en forma de artículos divulgativos a cargo del Dr. Antonio Ares Camerino publicados en el portal www.medicinagaditana.es, el Colegio se ha sumado a distintas campañas y efemérides orientadas a despertar una mayor concienciación social. En 2015 fueron las siguientes:

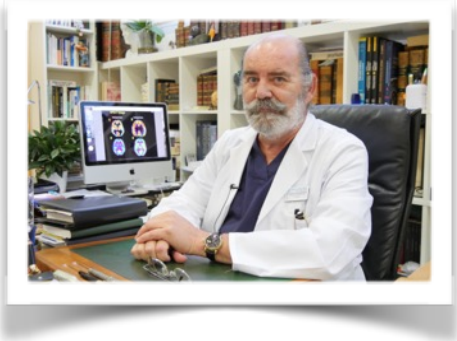

Día Mundial del Donante de Sangre (14 de junio)

Día Mundial de la Población (11 de julio)

Día Mundial del Corazón (29 de septiembre)

CAPÍTULO 17

Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre)

Día Europeo para el Uso Prudente del Antibiótico (18 de noviembre)

Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre)

17.10 Recogida solidaria de juguetes (campaña)

El Colegio organizó en el mes de noviembre una nueva edición de la campaña solidaria de recogida de juguetes entre los colegiados, que se hizo extensiva a las tres sedes territoriales de Cádiz, Jerez y Algeciras.

CAPÍTULO 17

17.11 Colegio 'Solidario del Año' que concede Caballeros hospitalarios (diciembre)

El Colegio recibió en noviembre el título 'Solidario del Año' que cada año concede Caballeros Hospitalarios con motivo de la celebración del 'Día de los sin Techo'. La institución hospitalaria distinguía así en 2015 al Colegio de Médicos "por su desinteresada colaboración", que se traduce en la aportación económica con la que el Colegio ha querido apoyar la labor benéfica que lleva a cabo Caballeros Hospitalarios entre las entidades de auxilio social beneficiarias este año de sus ayudas.

CAPÍTULO 18

18.1 Conferencia 'Objetivos de Desarrollo del Milenio ¿y después qué?'

El Colegio acogió el 12 de febrero la conferencia *Objetivos de Desarrollo del Milenio ¿y después qué?*, que impartió el doctor Pascual Caballero, médico pediatra referente de Médicos Sin Fronteras.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron fijados precisamente para este año por parte de Naciones Unidas en septiembre de 2000 y, según la declaración con la que se instituyeron, conforman un plan acordado por todos los países y las principales instituciones de desarrollo del mundo encaminado a atender las necesidades de los habitantes más pobres del planeta. Los objetivos son ocho: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El ponente fue presentado por el doctor Julio Rodríguez de la Rúa, coordinador de la Sección de Cooperación y Medicina Solidaria del Colegio.

CAPÍTULO 18

18.2 Convenio COM - Obra Social "La Caixa"

El Colegio de Médicos y Obra Social "la Caixa" firmaron en el mes de mayo un convenio de colaboración con el objetivo de reforzar el apoyo que el Colegio de Médicos viene ofreciendo a entidades de cooperación y voluntariado. Gracias a este convenio con Obra Social "la Caixa", el Colegio da un impulso a la financiación de proyectos de organizaciones y asociaciones de la provincia que promueven la atención y la labor social a través de la cooperación y la medicina solidaria que estén promovidos o integrados por colegiados médicos.

18.3 Conferencia 'Cuatro años de Medicina Remota: desde Indonesia a Sierra Leona'

El Colegio acogió el 18 de junio la conferencia que bajo el título 'Cuatro años de Medicina Remota: desde Indonesia a Sierra Leona' impartió el Dr. Álvaro Pemartín, médico de Jerez que venía desarrollando su labor asistencial para International SOS en Sierra Leona y con experiencia en campañas anteriores en Guinea-Conakry, Mauritania, Papúa – Nueva Guinea, Indonesia y Guinea Ecuatorial.

La presentación estuvo a cargo del Coordinador de la Sección de Cooperación y Medicina Solidaria del Colegio, el Dr. Julio Rodríguez de la Rúa.

CAPÍTULO 18

18.4 Garantizar el derecho a la protección de la salud de los refugiados (septiembre)

Ante la grave crisis de los refugiados que, huyendo del régimen de violencia implantado en sus países de origen, llegaban sin cesar a Europa, el Colegio se pronunció públicamente para reclamar un compromiso real con el derecho a la salud que legal y humanitariamente ampara a estos colectivos.

Desde el Colegio se instó a las autoridades a garantizar efectivamente el derecho a la protección de la salud, unido al derecho universal de protección de la vida y de la integridad física, y ésta se prestara en condiciones plenas de igualdad respecto a los demás beneficiarios de los servicios sanitarios y con los suficientes recursos, entre los que se cuente con una adecuada financiación.

El Colegio recordaba entonces que la garantía de una cobertura universal de la salud de los refugiados debe proporcionar un acceso completo a la asistencia sanitaria, que incluya pruebas diagnósticas, tratamiento y prevención de enfermedades.

OM ádiz

El Excmo Colegio de Médicos de Cádiz con los refugiados

18.5 XV Encuentro con Profesionales de la Salud dedicado a los médicos cooperantes

El 23 de octubre tuvo lugar en el Auditorio Millán Picazo el XV Encuentro con Profesionales de la Salud, que fue organizado de forma conjunta la Delegación de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Algeciras y el Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz, que en esta ocasión estuvo dedicado a la figura del médico cooperante.

Esta edición del Encuentro contó con la intervención de Pascual Caballero, pediatra referente de Médicos Sin Fronteras (MSF), con una amplia experiencia en campañas internacionales con distintas ONGs y que habló sobre "Tecnologías en cooperación: presente y futuro". El acto fue presentado por el Alcalde de

Algeciras, José Ignacio Landaluce, junto a la Delegada del Colegio para el Campo de Gibraltar, Concepción Villaescusa. La presentación del ponente correspondió al Dr. Emilio Muñoz, cooperante de Médicos con Iberoamérica (Ibermed). Tras la conferencia, se ofreció un concierto a cargo del Coro de Cámara 'Ars Moriendi'.

Con esta actividad el Colegio continuaba con la labor de promover y potenciar un mejor conocimiento de la población en temas de salud y solidaridad junto a otras iniciativas de prevención y concienciación para una vida más saludable.

18.6 III Mesa del Voluntariado

El 3 de diciembre tuvo lugar en la sede del Colegio en Cádiz la III Mesa del Voluntariado. Esta tercera edición se organizó bajo el lema 'Nuevos actores para un voluntariado de mayor alcance' y contó con las intervenciones del Coordinador de Voluntariado y Participación Ciudadana de la Delegación de Salud, Ismael Vaca; del Técnico de Acción Social y Solidaria de la Universidad de Cádiz (UCA), Miguel Rodríguez; de la Responsable de Voluntariado de Madre Coraje, Isabel Palma; del Jefe de Neurocirugía del Hospital Universitario Puerta del Mar y médico voluntario, José Luis Gil Salú, y del Enfermero del Centro de Salud La Atalaya (Conil) y voluntario, Alonso Camacho. La Mesa estará moderada por la Vocal de Médicos de Hospitales del Colegio, Carmen Sebastianes.

CAPÍTULO 18

Esta tercera Mesa propuso a los ponentes el debate sobre cómo ha cambiado el voluntariado en los últimos años, qué nuevos perfiles adopta hoy el voluntario, qué proceso de modernización y renovación han seguido la legislación, las administraciones y las entidades para equipararse a esta 'revolución' en la forma de ejercer el voluntariado y cómo se ejerce desde los distintos agentes que hoy por hoy son el motor y el músculo de esta tarea de compromiso con la comunidad.

El Presidente del Colegio, ostentando esta máxima representación, ha participado con voz y voto en las distintas Asambleas y Plenos celebrados tanto por el Consejo General como por el Consejo Andaluz a lo largo del año 2015:

- Consejo General de Colegios de Médicos (10):

o Asamblea (Madrid, 31-1-2015)
o Asamblea (Madrid, 20 y 21-2-2015)
o Asamblea (Madrid, 7-3-2015)
o Asamblea (Madrid, 28-3-2015)
o Asamblea (Cáceres, 18-4-2015)
o Asamblea (Madrid, 19 y 20-6-2015)
o Asamblea Extraordinaria (Madrid, 3 y 4-7-2015)
o Asamblea (Madrid, 19-9-2015)
o Asamblea Extraordinaria (Madrid, 12 y 13-11-2015)
o Asamblea (Madrid, 11 y 12-12-2015)

- Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (12):

o Pleno de Presidentes (Sevilla, 23-1-2015)
o Pleno de Presidentes (Córdoba, 10-2-2015)
o Pleno de Presidentes (Almería, 14-3-2015)
o Asamblea (Almería, 14-3-2015)
o Pleno de Presidentes (Málaga, 15-5-2015)
o Pleno de Presidentes (Sevilla, 3-762015)
o Pleno de Presidentes (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 24-7-2015)
o Pleno de Presidentes (Sevilla, 2-9-2015)
o Pleno de Presidentes (Sevilla, 2-10-2015)
o Pleno de Presidentes (Huelva, 6-11-2015)
o Pleno de Presidentes (Granada, 26-11-2015)

- Reuniones de la Permanente y del Pleno (19):

o Plenos: (22-1) (26-2) (26-3) (23-4) (21-5) (11-6) (17-9) (22-10) (19-11) (10-12)
o Permanentes: (8-1) (5-2) (5-3) (9-4) (7-5) (4-6) (3-9) (8-10) (5-11)

OTRAS REUNIONES Y ACTIVIDADES (41)

16/01	Firma del convenio con la Fundación AMA
17/01	Visita a la Catedral de Jerez
19/01	Reunión con La Caixa
12/02	Foro de Sanidad del PP (Sevilla)
28/02	Reunión con la Mutual Médica (Barcelona)
02/03	Comité organizador del Centenario de Cayetano del Toro
09/03	Directivos de la COPE
19/03	Reunión con el Ministro de Sanidad
08/04	Conferencia Dr. García Cubillana
16/04	Congreso PAIME en Cáceres
24/04	Concierto de Primavera
29/04	Reunión con el Broker de la Banca March
14/05	Jornada OPEM - IPEMCOMCADIZ
18/05	Firma del convenio con la Caixa
25/05	Reunión con SSSG
28/05	Toma de posesión del Presidente de los Farmacéuticos de Cádiz
28/05	Recepción de nuevos MIR
29-30/05	Curso de Portavoces (Granada)
13/06	XV Convivencia en El Sotillo
17/06	Reunión con OCULSUR
26/06	Festividad de la Patrona
27/06	Inauguración Jornada de SAMEDE (Cádiz)
30/06	Conferencia sobre Sanidad en la Armada (Sevilla)
23/07	Reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz (Sevilla)
07/09	Reunión con el Consejero de Sanidad
09/09	Firma convenio con OCULSUR
18/09	Jornada OMC - Parlamento Europeo
24/09	Jurado Premios Medicina Gaditana
30/09	Reunión con Andalbrok
26/10	Reunión con ADESLAS
29/10	Centenario de Cayetano del Toro (Academia)
30/10	Entrega de Premios Medicina Gaditana
6-7/11	Congreso Colegios andaluces en Huelva
26-28/11	Congreso Cooperación Internacional en Granada
29/11	Caballeros Hospitalarios (reconocimiento)

CAPÍTULO 19

02/12	Firma convenio PAIME (Sevilla)
02/12	50 Aniversario de AMA (Madrid)
03/12	Apertura Mesa del Voluntariado
17/12	Concierto de Navidad
19/12	Almuerzo Colegio

Juan Antonio Repetto López
Presidente del COMCadiz

CAPÍTULO 20

20.1 Plenos

El Colegio de Médicos, bajo la presidencia primero del Dr. Juan Antonio Repetto López, ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva el tercer jueves de cada mes durante el año 2015.

Plenos celebrados en 2015:

- 15 de enero
- 19 de febrero
- 19 de marzo
- 16 de abril
- 21 de mayo
- 18 de junio
- 17 de septiembre
- 15 de octubre
- 19 de noviembre
- 17 de diciembre

20.2 Comisiones Permanentes

La Comisión Permanente, integrada por el Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario General, Vicesecretaria, Tesorero y Asesor Jurídico, se ha reunido el primer jueves de cada mes a lo largo del año 2015.

Permanentes celebradas en 2015:

- 8 de enero
- 5 de febrero
- 5 de marzo
- 2 de abril
- 7 de mayo
- 4 de junio
- 3 de septiembre
- 1 de octubre
- 5 de noviembre
- 3 de diciembre

CAPÍTULO 21

21.1 Diciembre 2014

La Asamblea de Colegiados celebrada el pasado jueves 18 de diciembre aprobó los presupuestos para el ejercicio económico 2015. La convocatoria incluía este apartado como único en el orden del día y fue respaldado por unanimidad de los asistentes.

21.2 Marzo 2015

La Asamblea General de Colegiados, celebrada en la tarde del jueves 26 de marzo, aprobó por unanimidad la liquidación del presupuesto y el balance de situación correspondientes al año 2014. Tanto uno como otro capítulo económico, que fueron presentados por el Vicepresidente Tercero y Tesorero, Carlos Sánchez de Medina, habían obtenido previamente la aprobación del Pleno de la Junta Directiva. La Asamblea también dio el visto bueno a la memoria de actividades del ejercicio 2014, cuya presentación estuvo a cargo del Secretario General, Gaspar Garrote.

CAPÍTULO 22

22.1 Atención Primaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos de Atención Primaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- Asambleas (Madrid, 28 de febrero, 20 de marzo, 12 de junio, 3 y 10 de julio, 16 de octubre y 20 y 21 de noviembre)

Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- Ausencia de refuerzos
- Sustituciones
- Acumulaciones
- Jornada 37,5 horas
- Unidades de Urgencias
- Permisos
- Unidades de Gestión Clínica (UGC)
- Apoyo en consulta (formulario)
- Exclusividad
- Salidas profesionales
- Concursos de traslado y oposición OPE
- Agresiones
- Prescripción
- Recertificación médica

Manuel Ortega Marlasca
Vocal de Atención Primaria

CAPÍTULO 22

22.2 Medicina Hospitalaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Medicina Hospitalaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- Asambleas Generales (Madrid, 7 de marzo, 13 de junio, 3 de octubre y 14 de noviembre)

- Asambleas Consejo Andaluz (Sevilla, 15 de marzo y 4 de abril)

Dentro de las actividades del colectivo acogidas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- Paga extraordinaria
- Días libre disposición
- Antigüedad / Trienios
- Alta frecuentación
- Cualificaciones profesionales/Directiva Europea
- Asistencia sanitaria transfronteriza
- Sanidad privada
- Registro de profesionales
- Certificado de Idoneidad
- Continuidad asistencial
- 37,5 horas
- Eventualidad
- CPR
- Gasto farmacéutico hospitalario
- Desarrollo profesional
- Cooperación
- Colegiación obligatoria
- UGC
- Troncalidad
- Agresiones
- Seguridad del paciente

Carmen Sebastianes Marfil

Vocal de Medicina Hospitalaria

CAPÍTULO 22

22.3 Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva

La Vocalía de Ejercicio Privado, a través de su representante, ha tenido presencia o representación delegada en las siguientes reuniones convocadas a lo largo del año:

- Asambleas Generales (Madrid, 10 de abril, 26 de junio y 2 de octubre)

- Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 23 de mayo y Huelva, 6 de noviembre)

Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- Bajas cuadros médicos
- Deterioro de la asistencia
- Incertidumbre Mutuas de Asistencia Colectiva
- Concierto MUFACE
- Disminución de centros
- Demora en consulta
- Listas de espera diagnósticas y quirúrgicas
- Receta médica privada
- Validación Periódica de la Colegiación (VPC)
- Honorarios profesionales
- Censo de médicos
- Baremo de daños
- Bajada de baremos
- Sostenibilidad sistema MUFACE, Mugeju e Isfas

Mª Nadia Vallejo Díaz
Vocal Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva

CAPÍTULO 22

22.4 Médicos Jubilados

La Vocalía de Médicos Jubilados ha participado en las siguientes convocatorias nacionales y autonómicas:

- Asambleas Generales (Madrid, 9 de abril, 12 de septiembre y 10 de diciembre)

- Asambleas Consejo Andaluz (Sevilla, 20 de febrero y Huelva, 6 de noviembre)

En ellas se han abordado los siguientes aspectos relacionados con el colectivo de médicos jubilados:

- Doble cotización IRPF

- Protección Social

- Ocio

- Envejecimiento activo

- Voluntariado activo

- Programa nacional de Apoyo a la Atención Sanitaria del Médico Jubilado

- Extranet

- Plan Estratégico 2016

Luis Lapie Capone
Vocal Médicos Jubilados

CAPÍTULO 22

22.5 Médicos en Formación

La Vocal representante de esta Sección ha asistido a las Asambleas convocadas por el Consejo General a lo largo del año:

- Asambleas Generales (Madrid, 11 de abril, 18 de julio)
- Asambleas Consejo Andaluz (Huelva, 6 de noviembre)

Ana del Río Lechuga

Vocal Médicos en Formación

En las distintas reuniones se han sometido a consideración la situación y necesidades del colectivo de médicos en formación:

- Situación laboral / Encuesta Nacional
- Motivación
- Liderazgo
- Trabajo en Equipo
- Precariedad
- Futuro laboral
- Troncalidad
- Permisos, vacaciones y licencias
- Guardias y turnos

22.6 Al Servicio de otras Administraciones

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos al

Servicio de otras Administraciones en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- Asamblea (Madrid, 24 de abril)
- Asamblea Consejo Andaluz (Sevilla, 17 de abril, 10 de julio y Huelva, 6 de noviembre)

CAPÍTULO 22

Entre las necesidades del colectivo apuntadas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- Grupos de Trabajo (I): Médicos de Prisiones
- Grupos de Trabajo (II): Médicos Forenses
- Grupos de Trabajo (III): Carrera Profesional
- Doble cotización médicos funcionarios
- Precariedad laboral
- Cualificaciones profesionales / Directiva Europea
- Asistencia sanitaria transfronteriza
- Sanidad privada
- Formación Continuada

Luis Enrique Ramos Léon
Vocal Médicos al Servicio de Otras Admon.

22.7 Médicos en Precario

El Vocal representante provincial de Médicos con Empleo Precario ha asistido a las Asambleas nacionales de esta Sección:

- Asambleas (Madrid, 18 de julio y 17 de octubre)
- Asambleas Consejo Andaluz (Huelva, 6 de noviembre)

Esta Vocalía ha manifestado y trasladado su inquietud tanto a nivel nacional como a la Junta Directiva del Colegio relativa a las carencias, demandas y aspiraciones del colectivo de médicos en precario:

- Precariedad laboral
- Situación laboral (encuesta)
- Troncalidad

CAPÍTULO 22

- Fundación Patronato de Huérfanos
- Homologación
- Extracomunitarios
- Congelación de sueldos
- Aumento de jornada
- Sustituciones
- Certificados de Idoneidad
- Paro médico a efectos de cotización

Mª de las Virtudes Alonso Pino
Vocal Médicos en Precario

23.1 Jerez-Sierra

La Memoria de actividad de la sede colegial en Jerez- Sierra refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:

- Altas de colegiados: en el año 2015 se dieron un total de 58 nuevas colegiaciones (57 nuevas colegiaciones y 1 sociedad profesional)

- Venta de certificados médicos oficiales: se dispensaron a distribuidores

1.597 certificados médicos ordinarios y 2.504 certificados de defunción para un total de 4.101 certificados.

- Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal: los colegiados que así lo requirieron recibieron asistencia directa en la misma sede por parte de la Asesoría Jurídica.

La Asesoría Laboral recibe solicitud de información sobre altas en autónomos, referidas al SAS, etc. Entre los días 23 de abril y 18 de mayo la Asesoría Fiscal realizó 101 declaraciones de la renta a colegiados de esta zona.

Dra. Mª Jesús Mojón Zapata
Delegada Territorial

- Otras gestiones: solicitud y recogida de recetas privadas, recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.

- Actividad social y cultural
- Reunión con el Ministro de Sanidad (Cádiz, 19 de marzo).
- Presentación de la Feria del Caballo (23 de abril).
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad al Cuerpo Nacional de Policía (6 de mayo).
- Reunión Asociación de Viudas del Perpetuo Socorro (3 de junio)
- Acto Solemne de Apertura del Cursos Académico 2015-16 de la UCA (6 de octubre)
- Inauguración de FEGASUR 2015 (6 de noviembre).

23.2 Campo de Gibraltar

La Memoria de actividad de la sede colegial para el Campo de Gibraltar en Algeciras refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:

- Altas de colegiados: en el año 2015 se dieron 33 altas de colegiación

(13 nuevas colegiaciones y 20 por traslado)

- Venta de certificados médicos oficiales: se dispensaron a distribuidores 1.981 certificados médicos ordinarios y 1.673 certificados de defunción para un total de 3.654 certificados.

- Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal: son numerosos los colegiados que requieren información sobre asuntos de la Asesoría Jurídica y que acuden a la sede para informarse de los requisitos para abrir una consulta y en relación a los trámites a seguir para su instalación y libros de reclamaciones.

Dra. Concepción Villaescusa Lamet
Delegada Territorial

La Asesoría Laboral tiene una gran demanda por parte de los colegiados, sobre todo en relación a altas en autónomos, nóminas, contratos de trabajo,

etc. El día 4 de mayo, la Asesoría Fiscal realizó 37 declaraciones de la renta a colegiados/cónyuges de esta zona.

-Otras gestiones: solicitud y recogida de recetas privadas, Recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.

- Fiesta infantil de Reyes: celebrada el 2 de enero en Excalibur, a la que asistieron más de 100 hijos y nietos de colegiados.

Otras actividades con la participación destacada de esta Delegación han sido:

- Reunión médicos eventuales del SAS (enero)
- XXV aniversario de la USMIJ de Algeciras (enero)

-Conferencia "Objetivos del Milenio" (MSF) (12 de febrero)

- II Jornadas pediátricas (abril)
- Sesión Clínica sobre Nutrición Infantil (29 de abril)
- XV Encuentro de profesionales de la Salud (24 de octubre)

23.3 Bahía de Cádiz

La Delegación Territorial del Colegio para la Bahía de Cádiz tiene asignadas como función primordial la representación directa del Colegio en actos y convocatorias que se circunscriben a su ámbito geográfico. Durante el 2015 ha vuelto a tener una actividad especialmente intensa en la representatividad de la institución colegial de carácter institucional, empresarial, social y cultural:

- Homenaje a Cayetano del Toro (2 de enero)
- Acto de Entrega de Premios de la Real Academia de Medicina y Cirugía. Facultad de Medicina (29 enero)
- Jurado Premios de Relatos Cortos y de Poesía (5 abril)
- Encuentro con Francesc Solé Parellada. Consejo Social de la UCA (13 abril)
- I FORO PROFESIONAL DE CADIZ (30 abril)
- Acto de Graduación de Facultad de Medicina (16 de junio)

Dr. Antonio Ares Camerino
Delegado Provincial

CAPÍTULO 24

Durante el año 2015, la Comisión se ha reunido una vez al mes como ente asesor de la Junta Directiva. En este ejercicio ha continuado tramitando las Informaciones Previas (IP) abiertas durante el año precedente y que aún no habían sido resueltas, así como las que se han ido abriendo a lo largo del mismo. Al concluir las actuaciones llevadas a cabo, ha emitido las conclusiones correspondientes y elevado al Pleno de la Junta Directiva.

El total de IP ha alcanzado en 2015 el número de 20, ligeramente superior a las de 2014. En la gráfica se puede ver la oscilación anual

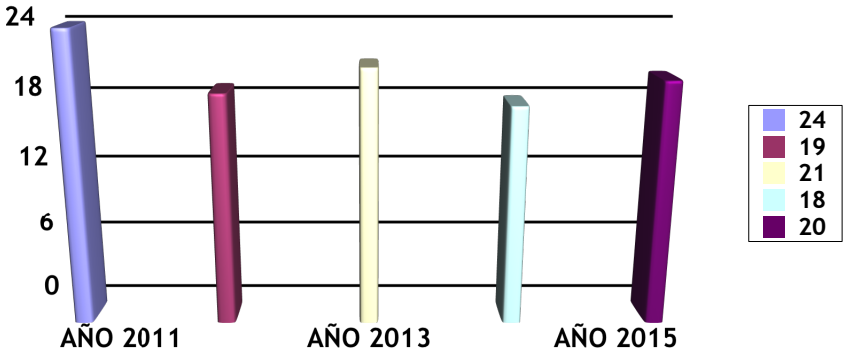

Los motivos de las quejas se mantuvieron en la línea de años anteriores, alcanzando un número importante las efectuadas por internos de las prisiones de la Provincia y siempre por desacuerdo en los tratamientos indicados por los Servicios Médicos. En 2015 se recibió una queja procedente de los propios Servicios médicos pidiendo la intervención del Colegio ante el Ministerio de Justicia e Interior o ante Instituciones Penitenciarias debido a la falta de personal facultativo para atender a la población reclusa. Los motivos de quejas se refirieron a diagnósticos apresurados, presuntas mala praxis, desavenencias entre los facultativos integrantes de algún Servicio Hospitalario, frustración ante resultados obtenidos en intervenciones quirúrgicas, falta de información, publicidad médica inadecuada, esperas prolongadas para ser atendidos, actuaciones periciales desaconsejadas por el Código de Ética y Deontología por ser de pacientes a los que se estaba prestando atención médica, quiebra de la relación médico paciente, problemas odontológicos, etc. Incluso hubo una reclamación de un presunto error cometido hace 30 años.

A pesar de la insistencia de la Comisión sobre la conveniencia de que los anuncios de Servicios o Consultas médicas sean Visados por la misma, durante 2015 se recibieron muy pocas solicitudes.

En 2015 se han estado ultimando el temario y los requisitos burocráticos para el Curso de Formación en Ética y Deontología de este Colegio, que se espera realizar en los primeros meses de 2016.

La Comisión ha estado representada en 2015 en las Jornadas de Colegios Médicos de Andalucía (Huelva, 6 y 7 de noviembre) y en el II Congreso de Comisiones Deontológicas de los Colegios Médicos de España (Tarragona, 7 y 9 de mayo).

Se ha continuado en todas las Sesiones mensuales de la Comisión con el punto ESPACIO PARA LA FORMACION, a cargo de la Dra. Dª Pilar Martínez García, sobre los siguientes temas: Enfermedad del Virus del Ébola y Ética; comercio de órganos. Tráfico de órganos; decisiones compartidas; ética y vacunación; ética de la retirada de cuidados básicos vs tratamientos.

La Comisión de Deontología Derecho Médico y Visado ha estado integrada durante 2015 por Ángel Benítez Rivero, María Felicidad Rodríguez Sánchez, Miguel Ángel Vizcaya Rojas, Fernando de Souza Firmo y Pilar Martínez García, como Secretaria. La presidencia la ostenta Jaime Aparicio Santos.

CAPÍTULO 25

Unión Profesional de Cádiz

Unión Profesional de Cádiz integra a una treintena de Colegios de la provincia, entre los que se cuenta el Colegio de Médicos, y que representan a más de 10.000 profesionales.

Los fines de Unión Profesional de Cádiz son los de defender los valores, prestigio e intereses de las profesiones y de los Colegios que las representan, coordinar actividades y actuaciones de interés común para los socios que la integren, promocionar el estudio, investigación y formación de estas profesiones y desarrollar una labor de orientación social basada en el conocimiento técnico de estas, así como potenciar la participación. Unión Profesional servirá como interlocutor de empresarios, sindicatos, universidades, academias y otras instituciones.

CAPÍTULO 26

Vicepresidencia 1ª y Vocalías Autonómicas

El Presidente del Colegio de Cádiz, Juan Antonio Repetto, continuó en 2015 desempeñando las funciones propias de Vicepresidente 1º del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM). Asimismo, tres de los Vocales del Colegio de Cádiz ostentaron la representación autonómica de sus respectivas Vocalías:

- Administraciones Públicas distintas al SAS: Enrique Ramos León.
- Medicina Hospitalaria: Carmen Sebastianes Marfil.
- Atención Primaria: Manuel Mª Ortega Marlasca.

CAPÍTULO 27

El Colegio y la Diputación Provincial de Cádiz mantienen un convenio para llevar a la práctica actuaciones de fomento y concienciación de la sociedad en materia de salud medioambiental. Este convenio comprende una serie de acciones conjuntas y de medidas tendentes a la mejora y protección de la salud e incorpora el compromiso conjunto de emprender actuaciones dirigidas al control sanitario del medio ambiente, así como a elaborar estudios epidemiológicos y programas de fomento de hábitos saludables.